



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN  
GESTIÓN PÚBLICA**

**Gestión de contrataciones y presupuesto por resultados de los servidores del  
área de logística de una entidad pública, Ucayali, 2022**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**AUTORA:**

Aguilar Paima, Melissa Rebeca (orcid.org/0000-0002-3628-3044)

**ASESOR:**

Mg. Papanicolau Denegri, Jorge Nicolas Alejandro (orcid.org/0000-0002-0684-8542)

**COASESORA:**

Dra. Robladillo Bravo, Liz Maribel (orcid.org/0000-0002-8613-1882)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y Modernización del Estado

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

**LIMA – PERÚ**

2023

## **Dedicatoria**

A mi familia que con su apoyo constante me fortalecen para lograr mis objetivos.

### **Agradecimiento**

Agradezco a mi gran Dios, quien me bendice con fortaleza, salud y esperanza.

A la Universidad que contribuyo con mi formación académica en posgrado

## Índice de contenido

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y diseño de investigación	14
3.2. Variables y operacionalización	15
3.3. Población, muestra y muestreo	16
3.4. Técnica e instrumentos de recolección de datos	16
3.5. Procedimiento	17
3.6. Método de análisis de análisis	18
3.7. Aspectos éticos	18
IV. RESULTADOS	20
V. DISCUSIÓN	26
VI. CONCLUSIONES	32
VII. RECOMENDACIONES	33
REFERENCIAS	34
ANEXOS	

## Índice de tablas

	<b>Pág.</b>
Tabla 1 Distribución de frecuencia y porcentajes de la variable gestión de contrataciones y sus dimensiones	20
Tabla 2 Distribución de frecuencia y porcentajes de la variable presupuesto por resultados y sus dimensiones	21
Tabla 3 Significancia y correlación entre la gestión de contrataciones y el presupuesto por resultados	22
Tabla 4 Significancia y correlación entre la programación y actos preparatorios y el presupuesto por resultados	23
Tabla 5 Significancia y correlación entre el procedimiento de selección y el presupuesto por resultados	24
Tabla 6 Significancia y correlación entre la ejecución contractual y el presupuesto por resultados	25

## Índice de figuras

	<b>Pág.</b>
Figura 1 Esquema del diseño de investigación	14

## Resumen

La presente tesis se enmarcó en la línea de investigación Reforma y modernización del Estado. El objetivo de la investigación fue determinar la relación entre la gestión de contrataciones y presupuesto por resultados de los servidores del área de logística una entidad pública, Ucayali, 2022. La investigación fue de tipo básico, con diseño no experimental, de corte transversal, correlacional. La población estuvo conformada por los trabajadores de la entidad. La muestra estuvo conformada por 40 trabajadores. La técnica utilizada para la recolección de información fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario. El cuestionario para medir la variable gestión de contrataciones estuvo conformado por 22 ítems y el cuestionario para medir la variable presupuesto por resultado por 22 ítems. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 25 para procesar los datos. Los resultados de la investigación determinaron que la variable gestión de contrataciones se relaciona directa y significativamente con la variable presupuesto por resultados, con un coeficiente de correlación de Pearson de 0,665 \*\* con un p\_valor calculado de 0.000 lo que permitió la comprobación de la hipótesis planteada concluyendo que la relación entre las variables es positiva moderada.

**Palabras clave:** contrataciones, presupuesto, adquisiciones, OSCE

## **Abstract**

This thesis was framed in the line of research Reform and modernization of the State. The objective of the research was to determine the relationship between contracting management and budget for results of the servers of the logistics area of a public entity, Ucayali, 2022. The research was of basic type, with non-experimental design, cross-sectional, correlational. The population was made up of the workers of the entity. The sample consisted of 40 workers. The technique used for collecting information was the survey and the instrument was the questionnaire. The questionnaire to measure the variable hiring management consisted of 22 items and the questionnaire to measure the variable budget by result by 22 items. SPSS version 25 statistical software was used to process the data. The results of the research determined that the hiring management variable is directly and significantly related to the budget for results variable, with a Pearson correlation coefficient of 0.665 \*\* with a calculated p\_valor of 0.000 which allowed the verification of the hypothesis posed, concluding that the relationship between the variables is moderate positive.

**Keywords:** procurement, budget, procurement, OSCE

## I. INTRODUCCIÓN

A través de herramientas de gestión pública como la contratación de bienes y servicios, el Estado ejecuta la mayor parte del presupuesto público (Balduy y Hatton, 2020). De este modo el Estado presupone la contratación, presenta importantes dificultades en el suministro de bienes y servicios (Kutlina-Dimitrova, 2018). Para comprender tanto los beneficios como los inconvenientes de los sistemas de gobierno abierto, es importante ver cómo funcionan en entornos del mundo real, uno de los temas de gestión pública más importantes para la gente común es ver cómo sus autoridades gastan sus presupuestos anuales (Trinelli, 2020).

A Nivel internacional, en el sector público la ley de contratos permite la inclusión de métodos de comercio justo, en el ámbito de los contratos nacionales, respetando el principio de comercialización justa (Molina, 2021). Ello en cumplimiento del compromiso de cada organismo de adquirir contratistas en su política de contratación de bienes y servicios porque el propósito de la compra pública estratégica requiere redefinir la competitividad y darle otra perspectiva (Agoués, 2020).

En países europeos que ven a la contratación entre gobiernos estatales es una herramienta crucial en el progreso económico y social. Debido a que reduce la carga de trabajo de cada gobierno al subcontratar sus responsabilidades, aumenta la eficiencia general de las operaciones comerciales de cada país. Esto se traduce en mejores negocios de cada país gracias a la tercerización y mayor prosperidad económica para todos (Muñagorri y Solanes, 2021). Además, evaluar la efectividad de los procesos de planificación e implementación presupuestaria ayuda a los funcionarios públicos a crear programas de obras públicas más efectivos a través de la planificación, ejecución y evaluación (Stehlik, 2018).

Por su parte Cardoso y Cabrera (2019) señalaron que el sector público de América Latina en los últimos años, ha actualizado sus regulaciones para ser más modernas y competitivas, además indicaron que las compras públicas deben ser coordinadas, administradas y estandarizadas y minimizar la duplicación de esfuerzos. También señalaron que en estas actualizaciones se incluyeron

plataformas electrónicas para la contratación, además, afirmaron que esto incentivaría la participación de pequeñas y medianas empresas.

Una de las razones por las que los estados implementan la reforma de la contratación pública es garantizar que recauden suficientes ingresos para satisfacer las demandas sociales. En 2017, América Latina y el Caribe representó el 6% del PIB mundial. Diferentes países latinoamericanos tenían diferentes porcentajes; Perú tenía el 9,9% y México el 3,6% (Ocde-BID, 2020).

A nivel nacional, el Organismo de Supervisión de Contrataciones del Estado (OSCE) fue creado por el gobierno peruano para suministrar los insumos necesarios. el propósito de OSCE es guiar las compras públicas a través de procedimientos estándar y coordinación. En 2019 la OSCE informó que se obtuvieron contratos estatales por 32 millones a través de 46,600 trámites, 94,000 órdenes de compra y 1,600 contratos directos. Además, se utilizaron 39 exenciones. El valor del 81,8% de estos contratos estaban regulados por la Ley N° 30225; el 5,7% fueron reglamentados por el Decreto Legislativo N° 1017; y el 12,5% estaban regulados por Petroperú y otras leyes (OSCE, 2019).

Según Chanamé (2017) señaló que la gestión pública y por resultados enfrenta muchas dificultades, entre ellos se encuentran los siguientes: falta de compromiso con la planificación por parte de los gobiernos central y regionales; Debido a esto, sus métodos de pronóstico no son confiables. Además, las estructuras y funciones de gobierno se crean sin considerar objetivos. Esto impide el uso efectivo de los recursos disponibles. Luego, está el problema de la representación poco clara por parte del gobierno, porque no siempre recoge las demandas, no puede ser una herramienta de gestión segura. Además, los gobiernos locales carecen de los recursos adecuados; esto contribuye a su incapacidad de maximizar sus habilidades de procesamiento. Además, otros problemas con la gestión gubernamental son los marcos legales que no son flexibles ni efectivos para lograr resultados.

A nivel local, en un gobierno regional del Perú, existen problemas con los procesos de contratación pública, se deben a la inobservancia de las normas y reglamentos que rigen estos procesos, específicamente en la selección de proveedores, conduciendo a una mala ejecución del presupuesto, Hay una falta de

transparencia cuando se trata del uso público de los recursos financieros. Este problema afecta la calidad tanto de los productos como de los servicios que brinda el gobierno. Si bien el gobierno central ha incrementado los recursos presupuestarios, se han observado serias deficiencias en la gestión presupuestaria por resultados y en la contratación estatal. Esto se debe a que los contratos públicos para realizar obras no han beneficiado de ninguna manera a los beneficiarios públicos. Hay indicios de mal uso de los recursos debido a una mala planificación estratégica, operativa y participativa en estos contratos.

La falta de supervisión de las medidas de desempeño y la evaluación financiera hace que el proceso de contratación no cumpla con los principios de selección y ejecución de contratos. Además, esto conduce a que los contratos se seleccionen e implementen incorrectamente debido a una mala planificación. Esto se debe a que los contratistas no tienen suficiente tiempo para planificar las medidas de desempeño o la evaluación financiera, lo que resulta en los distintos procesos de selección llevados a cabo por el gobierno municipal no han conseguido en casos su fin último, que es satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

Respecto a la pregunta de investigación fue: ¿Cómo se relaciona la gestión de contrataciones y presupuesto por resultados de los servidores del área de logística una entidad pública, Ucayali, 2022? Los problemas específicos son: a) ¿Cómo se relaciona los programas y actos preparatorios y el presupuesto por resultados, b) ¿Cómo se relaciona los procesos de selección y el presupuesto por resultados, c) ¿Cómo se relaciona la ejecución contractual y el presupuesto por resultado?

La justificación de este estudio fue la siguiente: teórica, porque en el estudio se da a conocer las teorías y diversas normativas sobre contratación del Estado y presupuesto por resultado, los mismos que permitirá dar a conocer a la comunidad las últimas publicaciones científicas sobre este tema. Metodológico, este trabajo aportó instrumentos validados y con la confiabilidad respectiva que permitirá ser usados por otros investigadores. Además, da a conocer el método en cuanto al tipo y diseño de investigación utilizados. Práctico, porque permitió la aplicación del conocimiento para mejorar los procedimientos de contratación pública y el presupuesto por resultado y facilitó los cambios en el desempeño de las funciones

de los servidores y en la formulación de estrategias de gestión e intereses de la ciudad.

En relación al objetivo general fue: Determinar la relación entre la gestión de contrataciones y presupuesto por resultados de los servidores del área de logística una entidad pública, Ucayali, 2022. Los específicos serán: a) Determinar la relación entre los programas y actos preparatorios y el presupuesto por resultados, b) Determinar la relación entre los procesos de selección y el presupuesto por resultados, c) Determinar la relación entre la ejecución contractual y el presupuesto por resultado

Para la hipótesis general está fue: Existe relación entre la gestión de contrataciones y presupuesto por resultados de los servidores del área de logística una entidad pública, Ucayali, 2022. Los objetivos específicos son: a) Existe relación entre los programas y actos preparatorios y el presupuesto por resultados, b) Existe relación entre los procesos de selección y el presupuesto por resultados, c) Existe relación entre la ejecución contractual y el presupuesto por resultado.

## II. MARCO TEORICO

En un contexto internacional, se consideró a Hartman et al. (2020) en su estudio tuvieron como resultado que los contratos a largo plazo bien estructurados proporcionan los mecanismos de mitigación de riesgos necesarios para los actores públicos y privados, y facilitar la inversión privada del lado del proveedor. Se realizaron entrevistas estructuradas con personal de organismos públicos y empresas proveedoras privadas involucradas activamente en el PPP. Se evalúan los factores que contribuyen al perfil de riesgo de los actores públicos y privados. Además, se analiza el vínculo entre el perfil de riesgo del comprador público y el proveedor privado, la duración del contrato y la inversión privada por parte del proveedor.

Según Gutiérrez (2019) en su indagación sobre la contratación pública responsable, el cual concluyó avances significativos en materia de transparencia e integridad en las administraciones públicas. Asimismo, señaló que muchas instituciones públicas en España tenían contratos basados en estos principios. Además, observó los esfuerzos para desarrollar un marco de contratación sólido a nivel nacional e internacional de manera sostenible.

Para Pelsa (2019) en su investigación sobre contratación pública de entidades en Letonia. Como resultado, los encuestados señalaron que hace falta especialistas en adquisiciones, además, de carecer herramientas de apoyo para aplicar metodologías de costos y documentos de adquisiciones. Concluyó que la entidad designada necesita normas modelo, descripción y criterios de evaluación, y expertos en la materia objeto de la adquisición.

De igual forma, Manzini et al. (2019) en su trabajo para mejorar la entrega de infraestructura a través de una gestión eficaz de adquisiciones. La indagación mostró que los encuestados percibían que la gestión estaba en un nivel regular. También se demostró que el personal encargado en la gestión de compras había desarrollado habilidades y conocimientos en la implementación de innovaciones tecnológicas, compras y capacitación internacional.

Así mismo Pérez y Campo (2019) concluyeron sugiriendo un modelo de gestión por resultados para la Dirección Distrital. Este modelo canalizó los recursos y esfuerzos hacia servicios de salud de calidad y los orientaría hacia el logro de

metas. También afirmó que este modelo crearía una cultura de mejora constante en la calidad de la atención en salud, que sería liderada por la Dirección, además, que los componentes, pilares y aportes de este modelo se derivaron del GpR.

En cuanto a la indagación nacional, se consideró a López (2022) en su investigación sobre el PpR y los contratos públicos en un puesto de salud. Concluyendo que se encontró relación entre las variables, además que los encuestados señalaron que tanto el PrP y los contratos públicos se encontraba en un nivel regular, y que también refirió que la entidad cumple con realizar la contratación con eficiencia y estándares altos para garantizar los servicios y salvaguardar el interés público.

Alipio et al. (2022) investigaron el sistema de contrataciones en la iniciativa que los gobiernos locales completan en un corto período de tiempo. La metodología empleada es no experimental, con datos recogidos a través de una única encuesta. Se utilizó un cuestionario de escala ordinal tipo Likert para recopilar datos de 143 trabajadores. Las encuestas en línea procesaron los datos y los resultados se analizaron utilizando un modelo de regresión llamado regresión ordinal. A nivel de secundaria, los resultados indican que el 44,8% de las personas cree que el sistema de adquisiciones es bueno. Adicionalmente, el 35% en este mismo nivel cree que el cumplimiento de los planes a corto plazo es bueno. A nivel de colegio, los resultados indican que el 28,9% del cumplimiento de los planes de corto plazo se explica por el sistema de adquisiciones. Este dato sugiere que el sistema de adquisiciones ha explicado parcialmente el cumplimiento de los planes de corto plazo en los gobiernos locales. Evaluar la importancia de los sistemas de compras es importante porque es necesario cumplir con los planes a corto plazo. Los gobiernos locales deben adherirse a los objetivos institucionales desarrollados por el estado.

En tanto, Bolívar (2022) determinó en su trabajo sobre Gestión de Resultados y Contratación de Bienes y Servicios que la Gestión de Resultados se correlaciona positivamente con la Contratación de Bienes y Servicios en los gobiernos locales, lo que justifica el proceso de selección para la integración de la Comisión con base en su experiencia en Bienes y Servicios. Problemas

relacionados con la contratación, y participar de manera oportuna después de recibir la solicitud del campo de usuario.

Según Valverde (2021) sobre presupuesto por resultados y contratación del Estado. Donde se concluyó que existe una correlación significativa entre las variables GpR y la contratación estatal. Al mostrar las correlaciones entre las dimensiones, el autor muestra que cuanto más bien definidos sean los procedimientos en un sistema, más probable es que la contratación con un estado produzca resultados positivos.

Para Campos (2019) en su indagación evaluó la correlación entre la calidad de ejecución de los presupuestos de obras y la calidad de contratación. En sus resultados se evidenció una correlación directa entre las dos variables. Además, se, concluyó que las entidades deben crear planes de capacitación para su personal a fin de mejorar las habilidades de contratación.

El estudio de Mejía (2018) sobre los programas presupuestarios con la contratación estatal. Determinó que los trabajadores pensaban que se requerían compromisos al hacer los presupuestos. Además, los estados necesitarían capacitación adicional para ejecutar adecuadamente los presupuestos. Por otro lado, creían que la dinamización en los presupuestos tenía fortalezas y limitaciones. Una de las limitaciones era que las entidades públicas debían comprometerse con sus presupuestos.

Respecto a la fundamentación de la variable gestión de contrataciones, consideradas como base de la teoría del servicio público es satisfacer las necesidades del interés público de acuerdo y a través de todo su trabajo, de acuerdo con esta norma sociológica. El concepto de servicio público no es un criterio preciso e inequívoco, y su crítica a la confusión de su predicación es eterna. Pero en lo que coinciden es en el carácter permanente del concepto de interés público o interés público, en tanto, actividades e instituciones públicas destinadas a satisfacer las necesidades de la comunidad (Betancur, 2020). Para su conceptualización, Placek (2017) definió como una modalidad de gobernanza firmada por el estado para facilitar la ejecución de obras que beneficien a las personas y apunten a mejorar su calidad de vida.

Para Petersson et al. (2019) afirmaron que, la gestión de contrataciones se define como un conjunto de políticas que maximiza el uso de los recursos públicos a través de procesos técnicos. Además, Ware et al. (2017) manifestaron que la gestión de adquisiciones es un proceso técnico de la contratación de bienes, servicios y obras de conformidad con las leyes y reglamentos exigidos por la entidad. Estos contratos se contratan luego de acuerdo con el presupuesto y el tema especificado. Esto se hace para cumplir con los estándares públicos. La contratación de bienes y servicios es un procedimiento separado, sistemático y se realiza de acuerdo con la normatividad existente, lo cual establece tarifas de proceso y requisitos estándar con base en la identificación de necesidades, selección de proveedores, cumplimiento de estos requisitos, lineamientos de pago de servicios adicionales (Radianto et al., 2020).

Un contrato de bienes y servicios se considera un contrato de adquisición pública. Esto también incluye los contratos de servicios profesionales. Al igual que la elaboración de presupuestos, los contratos son un componente central de la gestión transversal (Trammell et al., 2020). Según Córdova (2010) indicó que los usuarios en Perú deben utilizar datos históricos para planificar sus necesidades.

Esto se debe a que el Decreto Supremo N° 344-2018-EF que modifica la Ley N° 30225 establece que los usuarios regionales deben describir los requisitos que necesitan, incluyendo especificaciones técnicas y términos de referencia. Esto se debe a que la primera fase es la programación y actos preparatorios. Así mismo Retamozo (2016) esto es el resultado de la planificación de la gestión y lograr objetivos y de cumplir estrictamente con las leyes en materia de contratación pública y control para implementar las normas y reglamentos.

Además, esto permite que los recursos se utilicen de manera efectiva en beneficio de las personas. Córdova (2010) mencionó que cuando se invita a un proveedor, él está para presentar una oferta, ya que conoce la formulación y preparación de la solicitud, solicita y/o propone ajustes, a su vez, luego de atender la solicitud, envía la oferta, y pueda ser incluida en la investigación de mercado y en base a la cual se obtengan estimaciones en la elaboración del informe final. Seixas y Barbieri (2020) mencionaron que las acciones del proceso de adquisición están todas en el expediente, las solicitudes en el área de usuario no se descubren

hasta que se ejecuta el contrato y deben incluir ofertas que aún no han sido adjudicadas. El gerente de contratación protegerá este documento.

Retamozo (2016) señaló que el documento de contrato es un todo en el que los documentos derivados de acciones de preparación del contrato, disponibilidad de presupuesto y/o previsión presupuestaria, aprobación de documentos, administración, aprobación de bases, negociaciones, opiniones, su negociación y lo que observan son renuncias, bases integrales, cotizaciones de licitadores y contratistas, sólida documentación contractual, contrato, sanción (en su caso) y las liquidaciones, esta fase contiene las acciones realizadas por la entidad, cuyo objetivo es definir el precio y su rango completo.

En la segunda dimensión, los procedimientos de selección, Córdova (2010) señaló que esta fase implica obtener la aprobación de un buen profesional. Esto fue decidido por un comité o un contratista a cargo de las subastas inversas electrónicas. Adicionalmente, Córdova mencionó que esta fase requiere cumplir con requisitos y formalidades de procedimiento, que comienza con una llamada telefónica. Retamozo (2016) precisó que esta fase también necesita documentos para ser aprobados por el PAC.

De acuerdo con la ley, las selecciones de primera fase requieren notificaciones de convocatoria a los interesados. La ley también especifica los requisitos para los procesos de selección y describe los procedimientos de cada uno. Adicionalmente, establece que estos procesos cuentan con una fase de observación e interrogatorio que aclara las reglas contractuales y la participación masiva. Además, la ley permite que solo proveedores seleccionados ejecuten contratos y seleccionen proyectos.

Además, Guzmán (2015) indicó que después de la integración de la base, hay una penúltima fase de adjudicación de contratos. En esta etapa, las ofertas son analizadas y revisadas por el comité. Luego toman decisiones para adjudicar contratos y/o adquisiciones con la mejor oferta que cumpla con sus criterios. Una vez que se toma esta decisión, se determina si el postor ganador cumplió con los criterios especificados en su base de datos. Si no es así, entonces debe marcarse en orden de preferencia, también señala que durante esta fase se informa a los vendedores que sus bienes y servicios están disponibles y atender sus

necesidades. El objetivo de esta transparencia es seleccionar a los ganadores a través de una competencia abierta.

En la tercera dimensión ejecución contractual, Amorim (2017) afirmó que los contratos de la administración pública con el sector privado se conocen como contratos administrativos. Se elaboran en las condiciones preferidas por la administración y ajustadas por ella. Adicionalmente, las compras públicas consisten en aspectos políticos, económicos y legales. Además, un contrato es un acto jurídico que confirma el consentimiento entre dos o más partes. Las leyes y reglamentos exigen que los contratistas realicen acciones específicas cuando celebran un contrato. Estos incluyen completar el contrato dentro de los 8 días hábiles, firmarlo dentro de los 3 días hábiles y confirmar el final de su acuerdo por escrito. Cualquiera que evalúe bienes o servicios por menos de 100.000 soles puede utilizar un proceso de contratación simplificado. De lo contrario, deben firmar un contrato.

Los informes de Seixas, Barbieri (2020) mencionaron que el tiempo requerido para completar un contrato puede variar debido a circunstancias imprevistas. En tanto, Silva (2016) señaló que las etapas contractuales son particularmente importantes, ya que cubren temas relacionados con los beneficios adicionales y la implementación efectiva de esos beneficios. Adicionalmente, Silva (2016) mencionó que los contratistas solicitan prórrogas a sus gerentes regionales; de ser otorgado por la entidad, los contratistas tienen de 2 a 10 días el adquirir estas prórrogas. Además, se espera el pago 15 días después del cumplimiento. Córdova (2010) precisó que los contratos se modifican agregando o eliminando elementos, ya sea con reducciones o adiciones, según las necesidades de los contratistas que surjan cuando se ejecuta el contrato.

Adicionalmente, el incumplimiento de los acuerdos de responsabilidad de los contratistas puede resultar en la liquidación de los contratistas o sanciones por incumplimiento del acuerdo. Siendo el propósito de las sanciones contractuales es responsabilizar a los contratistas por no cumplir con sus acuerdos. Al verificar estas sanciones con anticipación, los contratistas mitigan retrasos irrazonables en el objeto de su contrato. Para lograr una ventaja competitiva que siga siendo

competitiva, las instituciones necesitan desarrollar múltiples recursos y capacidades.

En cuanto a la fundamentación del PpR, se consideró la teoría de los recursos y la capacidad según Alvarez-Malgarejo y Torres-Barreto (2018) que fue considerada por ellos como la única opción viable. Esta teoría sugiere que el dinero y la capacidad son esenciales para definir una institución. También establece que los recursos no se distribuyen uniformemente entre las instituciones. Esto conduce a diferentes instituciones con diferentes características a lo largo del tiempo.

Además, concluye que las organizaciones deben enfocarse en las fortalezas, o recursos y habilidades consideradas una ventaja. Esto se debe a que estos son recursos y habilidades que son superiores y en los que se debe enfocar al momento de tomar decisiones estratégicas. Las definiciones de Vargas y Zavaleta (2020) establecen que los tomadores de decisiones deben considerar cuidadosamente los resultados de sus programas además de un financiamiento constante. Esto se debe a que la información precisa sobre metas y resultados es necesaria para evaluar adecuadamente los programas con indicadores de desempeño. Al facilitar esto, la evaluación de programas con indicadores de desempeño es un gran problema.

Asimismo, Carrasco (2015) afirmó que la presupuestación basada en resultados necesita un punto de partida sólido en términos de datos. Esto se debe a que el proceso de presupuestación se basa en indicadores de desempeño para determinar qué gastos deben asegurarse. Además, este dato es muy importante en la fase de preparación. Carrasco también afirmó que presupuestar con indicadores de desempeño incentiva el cumplimiento por parte de los entes presupuestarios con recursos adicionales.

Para Quispe et al. (2022) señalan que es un proceso democrático que promulga una mayor visibilidad para el público gracias a la participación de la gente. Lo que es más importante, esto se puede atribuir a los países que implementan nuevas formas de gobierno gracias a los partidos políticos que presionan por una mayor participación ciudadana. Además, el presupuesto tiene muchos otros beneficios como la planificación integral, la resiliencia y la justicia en sus propuestas.

Huanca-Isidro (2019) agregó que PpR requiere varios pasos antes de poder implementarse. Estos incluyen la creación de medidas básicas de desempeño, el desarrollo de una base de datos de información basada en resultados y la planificación del presupuesto. Además, estos cambios deben hacerse a las regulaciones financieras y contables. Para lograr su objetivo, el plan de acción del Ministerio de Hacienda se basa en una estricta disciplina financiera y un sistema de procesamiento de información optimizado. Esto les ayuda a lograr el objetivo principal del nuevo sistema presupuestario: un mayor control sobre el dinero de los contribuyentes.

Según Quintans-Júnior et al. (2020) indicaron que el PpR es el uso sistemático de datos de desempeño para crear presupuestos. Esto se debe a que el uso de la información sobre el desempeño permite la transparencia presupuestaria y la rendición de cuentas. También ayuda a los administradores a tomar mejores decisiones en función de los datos contextuales. Según Jiang y Gong (2019) el PpR implica elegir un presupuesto, planificarlo y obtener su aprobación. También incorpora los requisitos estatales de una manera que beneficia a todos al proporcionar una visualización del progreso y la evaluación de los resultados.

La Ley de Presupuesto del Sector Público N° 31365 estableció límites en el ejercicio fiscal 2022, las cuales son: dimensión programas presupuestarios, también denominadas herramientas de planificación. Fueron utilizados por organismos públicos para proporcionar bienes y servicios a una entidad pública específica y cumplir con un objetivo de política pública específico que beneficia a una población. Morales (2020) explicó que los programas presupuestarios son factores importantes de desempeño; además, Xavier et al. (2021) declararon que los países deberían usar sus presupuestos por programas incluso si aún no los han implementado. Según ambas fuentes, la planificación presupuestaria incluye fases de formación, aprobación y ejecución. Cada entidad pública tiene un plan anual de compromisos. El devengo se refiere al pago de las obligaciones de gasto de acuerdo con el marco presupuestario determinado por cada entidad.

Este es el primer paso del ciclo presupuestario; le sigue la evaluación, que evalúa los resultados de la gestión presupuestaria y el desempeño de cada entidad.

El objetivo de la evaluación es determinar si se puede mejorar el gasto público. Este paso implica comparar los resultados prioritarios logrados con los gastos planificados descritos en el plan anual. Dimensión seguimiento: es el monitoreo es un proceso continuo de recopilación y análisis de datos; también se llama control. Este proceso se implementa mediante el uso de herramientas relevantes como indicadores de desempeño. Tiene dos propósitos: determinar el progreso de los planes presupuestarios y determinar la mejor ruta para crear nuevos productos que atiendan las necesidades públicas, el monitoreo es obligatorio por el Decreto N1440-2018.

Dimensión evaluaciones independientes: El Decreto N° 1440-2018 de la Dirección General de Presupuesto Público permite la subcontratación de personas naturales o jurídicas para la evaluación independiente del desempeño presupuestario. Esto de conformidad con la Ley 31365, que establece que el examen imparcial y sistemático del tratamiento oficial, la planificación, la presentación o la mediación se considera autoevaluación. Este término se refiere a las decisiones sobre presupuestos y misiones, y su propósito es utilizar los datos de desempeño de los sistemas presupuestarios mientras se mejoran las políticas públicas. Si se implementa el Decreto N° 1440-2018, entonces se deben considerar criterios como oportunidad, calidad técnica y transparencia al momento de determinar las especificaciones para la generación de información.

Dimensión incentivos de gestión: Según Pérez et al. (2018) precisaron que el Decreto N1440-2018 obliga a las entidades públicas a implementar herramientas de gestión que mejoren la eficiencia y eficacia. Esto tiene como objetivo mejorar continuamente la economía local y permitir un desarrollo sostenido. Además, estas herramientas están destinadas a incentivar la ejecución de planes de inversión pública de acuerdo con políticas específicas. Además de estas herramientas, se implementan incentivos para facilitar la distribución específica de anticipos. Mediante la asignación de recursos, una empresa u organización demuestra una presupuestación eficaz. Esto apoya los resultados efectivos, la producción de calidad, la economía, la eficiencia y las políticas del presupuesto. Al hacer esto, también se apoya los objetivos de las metas estratégicas de la entidad.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

El tipo de estudio fue básico, Valderrama (2019) señala que los estudios básicos exploran la investigación pura, que busca aumentar el conocimiento científico. Este término es sinónimo de investigación básica o pura, además utiliza mediciones numéricas y análisis de datos para responder preguntas y probar hipótesis.

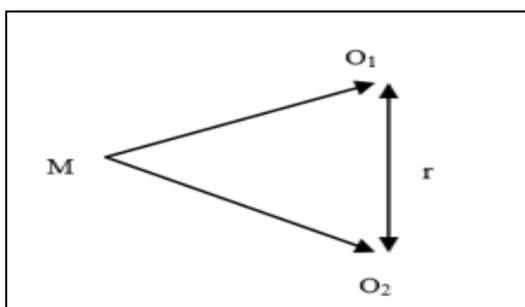
La indagación fue de enfoque cuantitativo el cual se centró en la medición y recopilación de datos, este enfoque a menudo responde preguntas relacionadas con el comportamiento de una población (Ñaupás, 2018).

El diseño del estudio fue no experimental, transversal. Según Alban et al. (2020) plantearon que el trabajo del investigador es observar y definir el comportamiento de diferentes dimensiones y variables. Tampoco se supone que manipulen la realidad o interfieran con ella. Se desarrolló de forma transversal, recolectando datos una sola vez, con el fin de poder representar variables y analizar sus efectos e interacciones en un momento determinado. Este análisis fue como una radiografía de un determinado punto del problema que se está generalizando, y son: descriptivo o relevante, dependiendo del problema planteado (Rodríguez y Mendivelso, 2018).

El nivel de investigación fue correlacional destinada a evaluar la relación entre la gestión de contrataciones y el presupuesto por resultado a través de modelos poblacionales predecibles (Acebes-Sánchez et al., 2019).

#### Figura 1

*Esquema del diseño de investigación*



Nota: Gráfico que expresa la correlación según Hernández et al. (2014)

Donde:

M = Servidores del área de logística de una entidad pública en Ucayali

O1 = gestión de contrataciones

O2 = Presupuesto por resultados

r = Relación entre la primera variable y segunda variable

En la indagación se utilizó un enfoque hipotético deductivo, con hipótesis de investigación validadas por las pruebas estadísticas correspondientes, al igual que en la encuesta realizada, al respecto, Pochet (2015) planteó que el enfoque consiste en hacer suposiciones, y al examinar los datos disponibles, si estos supuestos son consistentes con estos

### **3.2. Variables y operacionalización**

#### **Variable 1: gestión de contrataciones**

Definición conceptual: Según la PCM (2014) promulgo la Ley N° 30225, menciona sobre los trámites que realizan las entidades públicas y obtener los elementos necesarios para su funcionamiento continuo, además de acuerdos con proveedores, compromisos financieros de ambas partes ya que las agencias públicas contratan de acuerdo con sus planes y herramientas de trabajo.

Definición operacional. La variable fue distribuida en 03 dimensiones como: programación y actos preparatorios, procedimiento de selección y ejecución contractual. En el cual trabajó 08 indicadores divididos en las dimensiones, las mismas que fueron medidas con la escala ordinal de Likert (Véase anexo 2).

#### **Variable 2: presupuesto por resultados**

Definición conceptual. La estrategia de gestión pública delineada en la Ley N° 31365, que fue promulgada en 2022, es efectiva para mejorar la calidad de los servicios públicos al mismo tiempo que mejora el bienestar financiero de la población. Esto se logra vinculando la distribución de recursos, bienes y servicios a resultados específicos que beneficien al público. Estos resultados deben ser cuantificables y medibles, y deben conducir a mejores decisiones en materia de políticas presupuestarias y de gestión.

Definición operacional. La variable de estudio fue medida mediante un cuestionario estructurado de acuerdo a sus dimensiones programa presupuestales, seguimiento, evaluación independiente e incentivo de gestión. Se tomó en cuenta 14 indicadores divididos en las dimensiones, las mismas que fueron medidas con la escala ordinal de Likert (véase anexo 2).

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

Al definir la conceptualización de una población, los valores, documentos, personas o eventos específicos deben ser considerados como elementos que son medibles. Estas características comunes ayudan a distinguir los elementos entre sí (Álvarez, 2010). El mismo incluyó 40 trabajadores del área de logística, planificación y áreas usuarias de un gobierno regional.

### **3.4. Técnica e instrumentos de recolección de datos**

Según Ochoa y Yunkor (2019) afirmaron que las técnicas de investigación son las herramientas y procesos utilizados para investigar fenómenos, eventos, individuos o grupos específicos. Esto se logra a través de métodos como el análisis, examen y recopilación de información de los sujetos investigados. Para la indagación se aplicó la técnica de la encuesta. Para Avila et al. (2020) afirmaron que la encuesta es eficiente porque procesa los datos rápidamente y genera un gran conjunto de resultados.

Los instrumentos de investigación según Escofet et al. (2016) son las herramientas que utilizan los investigadores para adquirir conocimientos sobre problemas y fenómenos. Estos incluyen dispositivos como computadoras y formularios en papel que recopilan información sobre temas específicos. Para la indagación se aplicó el cuestionario.

Respecto al cuestionario que se elaboró para la variable gestión de contrataciones se basó en lo señalado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, el cual fue dividido en 03 dimensiones y estuvo conformada por 22 ítems. Para la variable PpR se trabajó según la Ley N° 31365 (2022) y estuvo conformado por 22 ítems divididos en sus 04 dimensiones (Véase anexo 3).

Según Boluarte y Kotaro (2017) la validez está relacionada con lo que mide el cuestionario y su validez. La forma de evaluación de la validación del instrumento

se basó en la claridad, indicadores de objetividad, oportunidad, organización, exhaustividad, dirección, coherencia, rigor, metodología y adecuación, asimismo, formó parte de la agenda a este estudio y fue firmada por tres jueces, en el anexo 4 se visualizan los certificados de validación (Hernández y Tobon, 2018).

Asimismo, la confiabilidad según Hernández-Gracia et al. (2018) medir la efectividad de una herramienta es qué tan bien mide lo que dice medir, y el Alfa de Cronbach se usó para estimar la confiabilidad de la integridad interna de la herramienta, además de asumir que los ítems (medidos en una escala de Likert) miden la misma estructura y están fuertemente correlacionados.

Cuanto más cerca de 1, mayor es la consistencia interna de los analitos. La confiabilidad de la escala siempre debe derivarse de los datos de cada muestra para asegurar una medida confiable de la composición de la muestra en estudio. La confiabilidad de un cuestionario se refiere a la consistencia de las puntuaciones por la misma persona al probar el mismo cuestionario en diferentes momentos.

En la encuesta, las preguntas se respondieron utilizando una escala tipo Likert, donde las respuestas se dan en una escala predeterminada y las respuestas son puntos múltiples (Domínguez, 2013). Para calcular la confiabilidad de la herramienta se aplicó el coeficiente de Alpha de Cronbach, el cual permitió cuantificar los resultados de la prueba a 20 trabajadores, los resultados para la variable gestión de contrataciones fue  $\alpha=0,958$  y para la variable presupuesto por resultado fue de  $\alpha=0,959$ .

### **3.5. Procedimiento**

Fue necesario trabajar en conjunto con la entidad para coordinar la distribución del cuestionario. Debido a esto, los participantes decidieron voluntariamente registrar sus respuestas digitalmente. Esto también significaba que podían completar sus respuestas libremente y sin presión de nadie.

Para analizar los datos, un estadístico utilizó la versión 25 del programa SPSS para recopilar información y registrar los resultados en una hoja de cálculo ordenada. También utilizaron la versión 25 y realizar investigaciones inferenciales sobre sus datos.

### **3.6. Método de análisis de análisis**

En el aspecto de investigación se utilizó el análisis descriptivo para recolectar información aplicando herramientas de cuestionarios y técnicas de codificación, tabulación de variables, distribución de frecuencias y gráficas porcentuales, etc. Se utilizan datos, tablas de frecuencias y gráficos.

Asimismo, se aplicó estadística inferencial, la prueba de Shapiro Wilk verificó si dos muestras diferentes siguen la misma distribución, saber si son paramétricas o no paramétricas, así aprender qué tipo de estadísticas relevantes para uso (Hernández y Mendoza, 2018). Para la contrastación de hipótesis se utilizó un nivel de significación menor a 0.05, y el estadístico de correlación de Pearson, además el análisis inferencial permitió realizar algunas pruebas de la hipótesis de investigación y poder obtener resultados favorables, y se utilizó el procedimiento estadístico SPSS, en el cual se tomó una muestra de datos observados y conclusiones (Ramírez, 2020).

### **3.7. Aspectos éticos**

El fundamento principal de la investigación son los principios fundamentales de la ética: el respeto por las personas, la bondad y la justicia, aplicables a las disciplinas de todo el mundo. Además, se combinan en tres elementos en la investigación: consentimiento informado, análisis de beneficios y riesgos y elección neutral del investigador.

Los resultados reflejan una intención honesta en lugar de maliciosa. Ludwigsson et al. (2015) consideran la base de independencia, que tiene en cuenta el apoyo voluntario de los empleados que les advierten sobre el uso ampliado de herramientas de clasificación de información. Deben establecerse pautas de razonabilidad y confidencialidad el de determinar que los empleados opten por participar voluntariamente en lugar de por la fuerza. Corresponde al uso no malicioso de la información recabada, la cual sólo será utilizada para el desarrollo de esta investigación, manteniendo la misma confidencialidad.

Durante el proceso de investigación se consideró la ética profesional, los valores, la transparencia y la no adulteración de la información. Una vez más, cada cita se cita correctamente porque el estudio se adhiere a los estándares de

protección de derechos de autor para proteger la autoría de los datos, y el estudio se escribió de acuerdo con los estándares de la APA.

Este proyecto de investigación contiene una lista de definiciones que respaldan sus afirmaciones. Estas definiciones provienen de los trabajos de cada participante. Antes de participar en el estudio, se informó a los participantes que lo harían con su consentimiento voluntario en el cual aceptaron participar.

## IV. RESULTADOS

### Resultados descriptivos

Variable 1: Gestión de contrataciones

**Tabla 1**

*Distribución de frecuencia y porcentajes de la variable gestión de contrataciones y sus dimensiones*

Niveles	<i>f</i>	%
Deficiente	1	2,5
Regular	13	32,5
Eficiente	26	65,0
Total	40	100,00

Nota. Resultados según encuesta octubre 2022

Como se observa en la tabla 1, la gestión de contrataciones según los trabajadores del área de logística es deficiente con un 2,5%. Sin embargo, el 32,5% de los trabajadores encuentra regular, porque consideran que la gestión de contratación que realiza la organización tiene limitaciones. Adicionalmente, el 65% de los empleados reconocen que la gestión es eficiente ya que perciben que la organización cumple con las normas de contratación del estado peruano y porque la organización se adhiere a las normas OSCE.

## Variable 2. Presupuesto por resultados

Tabla 2

*Distribución de frecuencia y porcentajes de la variable presupuesto por resultados y sus dimensiones*

Niveles	<i>f</i>	%
Deficiente	0	0%
Regular	12	30,0
Eficiente	28	70,0
Total	40	100,0

Nota. Resultados según encuesta octubre 2022

Los resultados obtenidos como se visualiza en la tabla 2 demuestran que el presupuesto por resultados tiene una tendencia de regular a eficiente, que se debe dinamizar para seguir logrando los objetivos y metas. Esto se demostró con los resultados de 30% y 70%. El presupuesto por resultado necesita seguir las capacitaciones por las fortalezas y limitaciones que poseen, esto se debe a que la entidad debe seguir incrementando sus niveles de compromiso y financiamiento eficientes y seguir ejecutando adecuadamente sus presupuestos.

## Resultados inferenciales

### Contrastación de la hipótesis general

**H<sub>1</sub>:** Existe relación entre la gestión de contrataciones y el presupuesto por resultados de los servidores del área de logística de una entidad pública, Ucayali, 2022.

Tabla 3

*Significancia y correlación entre la gestión de contrataciones y el presupuesto por resultados*

		Gestión de contrataciones	Presupuesto por resultados
Gestión de contrataciones	Correlación de Pearson	1,000	,665**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	40	40
Presupuesto por resultados	Correlación de Pearson	,665**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	40	40

Nota. Resultados según encuesta octubre 2022

En la Tabla 3, se obtuvo un valor de correlación de Pearson de 0,665 y de  $p=0,000$ ; por tanto, puesto que el valor de  $p$  es menor igual a 0,05, se rechaza la  $H_0$ , y se acepta la  $H_a$ , con lo cual se concluye que existe relación directa y significativa entre la gestión de contrataciones y el presupuesto por resultados, asimismo es preciso indicar que según Martínez y Campos (2015) el valor de correlación obtenido es positiva moderada.

## Contrastación de la primera hipótesis específica

**H<sub>1</sub>:** Existe relación entre la programación y actos preparatorios y el presupuesto por resultados de los servidores del área de logística de una entidad pública, Ucayali, 2022.

Tabla 4

*Significancia y correlación entre la programación y actos preparatorios y el presupuesto por resultados*

		Programación y actos preparatorios	Presupuesto por resultados
Programación y actos preparatorios	Correlación de Pearson	1,000	,593**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	40	40
Presupuesto por resultados	Correlación de Pearson	,593**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	40	40

Nota. Resultados según encuesta octubre 2022

En la Tabla 4, se obtuvo un valor de correlación de Pearson de 0,593 y de  $p=0,000$ ; por tanto, puesto que el valor de  $p$  es menor igual a 0,05, se rechaza la  $H_0$ , y se acepta la  $H_a$ , con lo cual se concluye que existe relación directa y significativa entre la programación y actos preparatorios y el presupuesto por resultados, asimismo es preciso indicar que según Martínez y Campos (2015) el valor de correlación obtenido es positiva moderada.

## Contrastación de la segunda hipótesis específica

**H<sub>1</sub>:** Existe relación entre el procedimiento de selección y el presupuesto por resultados de los servidores del área de logística de una entidad pública, Ucayali, 2022.

Tabla 5

*Significancia y correlación entre el procedimiento de selección y el presupuesto por resultados*

		Procedimiento de selección	Presupuesto por resultados
Procedimiento de selección	Correlación de Pearson	1,000	,489**
	Sig. (bilateral)		,001
	N	40	40
Presupuesto por resultados	Correlación de Pearson	,489**	1,000
	Sig. (bilateral)	,001	
	N	40	40

Nota. Resultados según encuesta octubre 2022

En la Tabla 5, se obtuvo un valor de correlación de Pearson de 0,489 y de  $p=0,001$ ; por tanto, puesto que el valor de  $p$  es menor igual a 0,05, se rechaza la  $H_0$ , y se acepta la  $H_a$ , con lo cual se concluye que existe relación directa y significativa entre el procedimiento de selección y el presupuesto por resultados, asimismo es preciso indicar que según Martínez y Campos (2015) el valor de correlación obtenido es positiva moderada.

## Contrastación de la tercera hipótesis específica

**H<sub>1</sub>:** Existe relación entre la ejecución contractual y el presupuesto por resultados de los servidores del área de logística de una entidad pública, Ucayali, 2022.

Tabla 6

*Significancia y correlación entre la ejecución contractual y el presupuesto por resultados*

		Ejecución contractual	Presupuesto por resultados
	Correlación de Pearson	1,000	,460**
Ejecución contractual	Sig. (bilateral)		,003
	N	40	40
	Correlación de Pearson	,460**	1,000
Presupuesto por resultados	Sig. (bilateral)	,003	
	N	40	40

Nota. Resultados según encuesta octubre 2022

En la Tabla 7, se obtuvo un valor de correlación de Pearson de 0,460 y de  $p=0,003$ ; por tanto, puesto que el valor de  $p$  es menor igual a 0,05, se rechaza la  $H_0$ , y se acepta la  $H_a$ , con lo cual se concluye que existe relación directa y significativa entre la ejecución contractual y el presupuesto por resultados, asimismo es preciso indicar que según Martínez y Campos (2015) el valor de correlación obtenido es positiva moderada.

## V. DISCUSIÓN

En esta parte del capítulo de discusión se procedió a analizar y comparar los datos encontrados en los antecedentes, asumiendo la base del objetivo general de la investigación el cual fue determinar la relación entre la gestión de contrataciones y el presupuesto por resultados, después de analizar los datos, se determinó, que existe relación significativa entre la gestión de contrataciones y el presupuesto por resultados, siendo esta positiva alta determinado por el  $\rho = 0.665^{**}$ . Asimismo, los resultados descriptivos, en la Tabla 1 el 70% de los trabajadores consideró que el PpR es eficiente. Además, el 65% del personal manifestó que la gestión de contratación es eficiente.

Los resultados antes mencionados, se asemejan con el trabajo Valverde (2021) donde se demostró la relación entre el presupuesto por resultado y las contrataciones del Estado, con un  $Rho = 0.516$  y  $p\text{-value} = 0.000$ , cuanto más bien definidos sean los procedimientos en un sistema, más probable es que la contratación con un estado produzca resultados positivos. Asimismo, el trabajo de Campos (2019) encontró una fuerte correlación entre la calidad del personal contratado y su capacitación. Él consideró que diseñar un plan para mejorar sus habilidades ayude a los contratistas a mejorar sus habilidades y administrar. Esto da como resultado una ejecución de primer nivel, que satisface las necesidades de la población.

Ante ello se corrobora por lo señalado por el MEF (2016) cuya Ley 30225 es la política de contratación del Estado peruano, en donde establece pautas para los contratos del sector público que ayudan al gobierno a administrar su presupuesto de manera más eficiente. También a que la economía de Perú crezca al crear un presupuesto más basado en resultados, lo que fomenta un gasto más rápido. Esta ley también aclara al público cómo se gasta el dinero de sus impuestos e implementa procesos de selección y procedimientos del PAC el de dirigir sus objetivos y metas.

En cuanto a Peterson et al. (2019) afirmaron que la gestión de contrataciones es un proceso técnico de la contratación de bienes, servicios y obras de acuerdo con las leyes y reglamentos exigidos por la entidad. Una vez que se completa la gestión de adquisiciones, los contratos se celebran de acuerdo con el presupuesto

y el tema especificados. De esa misma manera Radianto (2020) señaló en su artículo que los proveedores deben cumplir con pautas específicas para cumplir con los estándares del público. La contratación de bienes y servicios debe seguir las normas establecidas. Los proveedores deben seleccionar necesidades, calcular tarifas y presentar facturas antes de ser aprobados como contratistas.

Asimismo, con las necesidades públicas como ímpetu, es necesario mejorar la PpR para satisfacer las necesidades de la población. Esto influye directamente en la formación del presupuesto y la planificación técnica y estratégica (Carrasco, 2015). De igual forma, Retamozo (2016) señaló que PpR es un curso de dirección estratégica. Esto debido a que determina la gestión con el propósito de asegurar que los recursos públicos se manejen bien a través de la planificación estratégica, el monitoreo, el seguimiento y la evaluación. Esto permite obtener resultados de manejo positivos y evita que las tendencias actuales causen complicaciones. Vargas y Zavaleta (2020) consideraron que este proceso es fundamental en cualquier sistema de control.

La capacidad de un gobierno de realizar acciones efectivas está determinada por cuatro instrumentos: el PpR, que es una herramienta dispuesta por el gobierno central que determina el destino de un país; análisis a través de información estadística y veraz proporcionada por el PpR que monitorea el contexto social y económico; y metas medibles y alcanzables determinadas por el PpR (Huacalidro, 2019). Así, por ejemplo, el MEF (2020) estableció que el PpR relaciona la gestión de fondos con la provisión de bienes y servicios para el bienestar social. Esto se debe a que requiere de personas responsables que rindan cuentas y brinden información sobre el gasto público y encontrar soluciones a los problemas más significativos que afectan a la ciudadanía.

El PpR utiliza incentivos de gestión como programas presupuestarios, seguimiento de inversiones y estimaciones unitarias para lograr sus objetivos. La gestión de presupuestos y contrataciones se considera buena por la preparación y seguimiento del personal, así como por su participación activa. Debido a esto, los resultados muestran que los gobiernos son muy efectivos en la gestión de los recursos. Esto se debe a que evalúan las acciones que realizan al integrar y administrar los recursos dentro de su territorio.

En cuanto al objetivo específico 1, en la tabla 4, se determinó que existe relación entre la programación y actos preparatorios y el presupuesto por resultados con  $\rho = 0,593$ , siendo positiva moderada. Resultado que es similar al trabajo de Mejía (2018) quien evidenció que existe relación significativa positiva entre el presupuesto por resultados y la gestión de las contrataciones del estado teniendo como  $\rho=0.652$ , donde los trabajadores pensaban que se requieren compromisos al hacer los presupuestos y capacitación adicional para ejecutar adecuadamente los mismos. Esto indica que tanto los empleados como el público perciben los beneficios y limitaciones de la dinamización de los programas presupuestarios. En cuanto a la gestión de contrataciones del Estado, los empleados consideraron que las compras realizadas por el público tienen grandes fortalezas y limitaciones.

Asimismo, Pérez y Campo (2019) concluyeron que se creó una cultura de mejora continua en la calidad de la atención en salud mediante un modelo de gestión que privilegia los resultados sobre los procedimientos. Este cambio de gestión tiene como objetivo lograr objetivos sociales de largo plazo, como brindar servicios públicos efectivos o empleo para la población. Ambos puntos sugieren que estas iniciativas tienen beneficios prácticos que son dignos de consideración, particularmente los beneficios de calidad. Estos logros deben entenderse e implementarse y brindar el mayor beneficio a los ciudadanos.

Los argumentos teóricos de Seixas y Barbieri (2020) indicaron que la contratación modifica, regula y suprime los derechos jurídicos de ambas partes. Con base en esto, la gerencia de contratación sugiere que la contratación cambia la normativa vigente para adaptarse mejor a las necesidades de ambas partes. Trinelli (2020) también planteó que la contratación es especial del Estado ya que tiene un privilegio especial como es la capacidad de resolver contratos unilateralmente sin asumir responsabilidad alguna. Muñagorri y Solanes (2021) agregaron además que las entidades públicas como los estados deben asumir la responsabilidad de los contratos que celebran.

Las teorías que propone Quintans-Júnior et al. (2020) se superponen con las intenciones del PpR, que es desarrollar estrategias que garanticen el cumplimiento de las metas. Los recursos financieros proporcionados al proyecto también se consideran prioritarios. Jiang y Gong (2019) en su investigación apoya estas ideas

al afirmar que el presupuesto por resultados es la forma en que las organizaciones trabajan con sus equipos y desarrollan una identidad de proceso. También identifica bienes y servicios para uso de la organización. Además, este proceso identifica metas compartidas e identifica acciones que mantienen la coherencia con estos objetivos.

En cuanto al objetivo específico 2, en la tabla 5, el procedimiento de selección y el presupuesto por resultados de los servidores del área de logística de la entidad pública evaluada, se relaciona de manera positiva moderada con un  $\rho=0,489$ . El proceso de contratación es largo y exigente, con rigurosos requisitos en cuanto a las necesidades de la empresa, la cualificación deseada y el desarrollo de cada fase. Adicionalmente, requiere un seguimiento de las contrataciones durante el proceso de selección.

Resultados que se asemeja al trabajo de López (2022) concluyó que las organizaciones que cumplen altos estándares de eficiencia y cumplimiento lograron excelentes resultados. Sus presupuestos mostraron la importancia de enfatizar la eficiencia para procurar el bien público. En consecuencia, esto demuestra que el Ppr, conduce a una mayor contratación pública.

Además, Hartman et al. (2020) concluyeron que los contratos a largo plazo bien estructurados proporcionan los mecanismos de mitigación de riesgos necesarios para los actores públicos y privados, y facilitar la inversión privada del lado del proveedor. Además, se analiza el vínculo entre el perfil de riesgo del comprador público y el proveedor privado, la duración del contrato y la inversión privada por parte del proveedor. Asimismo, Pelsa (2019) concluyó que la entidad designada necesita normas modelo, descripción y criterios de evaluación, y expertos en la materia objeto de la adquisición. Invocar los efectos pasados y actuales del proceso democrático genera confianza en el poder del Estado. Esto se demuestra por la gobernabilidad sabia del pasado, la implementación de la ley y una mayor participación pública.

La posición teórica de Morales (2020) sugirió que la gestión de contratos es legal debido a que una entidad pública está obligada en su descripción. El proceso de creación del presupuesto también debe considerar el desempeño pasado y los esfuerzos futuros esperados mediante el uso de recursos públicos. Estas ideas

fueron expresadas por Xavier et al. (2021) aseveraron que los métodos de elaboración del presupuesto deben incluir procesos, métodos y herramientas son considerados en su conjunto. De esta manera, la creación del presupuesto puede incorporar el desempeño pasado, los requisitos, la motivación y otras necesidades de las organizaciones públicas para ayudarlas a adquirir el desempeño deseado. A partir de estos componentes, el presupuesto se diseñó con precisión el dar cuenta del desempeño pasado y las expectativas futuras en esfuerzos anticipados.

En cuanto al objetivo específico 3, se concluyó en la Tabla 6 que la ejecución contractual y el presupuesto por resultados de los servidores del área de logística de la entidad encuestada es positiva moderada con un  $\rho = 0.460$ . La dimensión ejecución contractual constituye una validación de la calidad y alcance de las acciones del municipio, si aprovecha al máximo el cumplimiento de objetivos y metas.

Los resultados son similares al trabajo de Bolívar (2022) quien determinó la relación existente entre el presupuesto y las contrataciones, además señaló que fue necesario un proceso de selección adecuado para los contratistas de bienes y servicios y gestionar eficazmente el gobierno local. Esto se debe a que se necesitan perfiles profesionales adecuados y evaluar adecuadamente las necesidades de los usuarios contratantes. Para cumplir con este objetivo, el proceso de selección debe estar basado en comités e involucrar a profesionales con conocimientos especializados en materia de contratación. Esto ayuda a garantizar que los contratistas se manejen con urgencia cuando sea necesario.

Gutiérrez (2019) en su indagación sobre la contratación pública responsable, el cual concluyó avances significativos en materia de transparencia e integridad en las administraciones públicas. Asimismo, señaló que muchas instituciones públicas en España tenían contratos basados en estos principios. Además, observó los esfuerzos de desarrollar un marco de contratación sólido a nivel nacional e internacional de manera sostenible. Asimismo, Manzini et al. (2019) en su trabajo para mejorar la entrega de infraestructura a través de una gestión eficaz de adquisiciones. La indagación mostró que los encuestados percibían que la gestión estaba en un nivel regular. También se demostró que el personal encargado en la

gestión de compras desarrolló habilidades y conocimientos en la implementación de innovaciones tecnológicas, compras y capacitación internacional.

Al respecto Pérez et al. (2018) afirmaron en sus planteamientos académicos que la contratación está diseñada para lograr una gestión por resultados ya que se promueven contratos costosos en brindar servicios de alta calidad al público. Esto es con el fin de maximizar el valor de los recursos de los contribuyentes utilizados en la adquisición de bienes y servicios públicos. Por otra parte, los autores relacionan el ámbito de la acción compra con la ley porque estas leyes garantizan la gestión por resultados en la compra de bienes y servicios. Estas normas también gestionan la ejecución de obras públicas a través de compras basadas en resultados.

Los documentos finales se relacionan con la creación de un presupuesto basado en resultados. La ley de contratación se aplica a todas las organizaciones públicas. El Texto Único Ordenado por la Ley N° 30225 establece los lineamientos y procedimientos que utilizan las entidades estatales cuando contratan servicios y materiales. Estos procedimientos aseguran que las empresas estatales se adhieran a los estándares definidos tal como se registra en el plan de desarrollo regional planificado de una región 2021 a 2030. Debido a esto, los nuevos proyectos que ingresan a la región solo se cumplen o superan la cuota de extracción minera establecida previamente. Si bien las pautas aún están vigentes, los funcionarios deben cumplirlas para administrar por resultados.

## **VI. CONCLUSIONES**

**Primera** Se determinó que existe relación positiva moderada, directa y significativa entre la gestión de contrataciones y el presupuesto por resultados; por tanto, a mejor gestión de contrataciones en mejor será el manejo del presupuesto en la entidad.

**Segundo** Se estableció que existe relación positiva moderada, directa y significativa entre la programación y actos preparatorios y el presupuesto por resultados; entonces, a mejor manejo de la programación y actos preparatorios mejor manejo del presupuesto en la entidad.

**Tercero** Se comprobó que existe relación positiva moderada, directa y significativa entre el procedimiento y selección y el presupuesto por resultados; por ello, a mejor manejo de los procedimientos de selección, mejor manejo del presupuesto en la entidad

**Cuarto** Se verificó que existe relación positiva moderada, directa y significativa entre la ejecución contractual y el presupuesto por resultados; en tanto, a mejor ejecución, mejor será el manejo del presupuesto en la entidad.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- Primera** Al director del área de logística, realizar capacitaciones adicionales para el personal sobre contrataciones y presupuesto por resultados, además de proporcionar herramientas necesarias y desarrollar e implementar planes a largo plazo que se centren en las necesidades de la población.
- Segunda** Al encargado de la oficina de logística y sus diferentes áreas, desarrollar las especificaciones técnicas y los términos de referencia incrementando el nivel de las actividades de planificación y preparación, y que continúe la capacitación en el tema de contratación del marco regulatorio.
- Tercera** A todo el personal a cargo de las oficinas administrativas actualizar sus conocimientos sobre la Ley de Contratos Nacionales y sus reglamentos ya que la ley siempre está en revisión.
- Cuarta** Al director de administración implementar un sistema computarizado que pueda ver todos los contratos asignados a cada empleado como parte de un proceso de capacitación para el personal en la oficina administrativa. Esto ayudará al personal a implementar las especificaciones técnicas detalladas y evitar cualquier dificultad técnica.

## REFERENCIAS

- Acebes-Sánchez, J., Díez-Vega, I., and Rodríguez-Romo, G. (2019). Physical activity among Spanish undergraduate students: A descriptive correlational study. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(15), 2770. DOI: 10.3390/ijerph16152770
- Agoués, C. (2020). El comercio justo en el marco de la contratación pública. *Cuadernos Europeos de Deusto*, (63), 237-267. <https://doi.org/10.18543/ced-63-2020pp237-267>
- Alban, G., Arguello, V., y Molina, C. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Recimundo*, 4(3), 163-173. DOI: [https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)
- Alipio, R. Chahuaylla, S., Narváez, V., Pareja, S., Carbajal, N., Chacara, L., y Rebaza, C. (2022). Sistema de adquisiciones y contrataciones para la gestión eficiente de gobiernos locales. Memorias de la Vigésima Primera Conferencia Iberoamericana en Sistemas, Cibernética e Informática (CISCI 2022). <https://www.iiis.org/CDs2022/CD2022Summer//papers/CA653SN.pdf>
- Álvarez, F. (2010). Población y muestreo. *Epidemiología General y Clínica* [en línea]. [Consulta: 24 agosto 2022]. <https://vlex.com.co/vid/poblacimuestreo-73199620>.
- Alvarez-Melgarejo, M. y Torres-Barreto, M. (2018). Recursos y capacidades: factores que mejoran la capacidad de absorción. *I+D Revista de Investigaciones*, 12 (2), 51-58. DOI: <https://doi.org/10.33304/revinv.v12n2-2018005>
- Amorim, J. (2017). *Licitações e contratos administrativos: teoria e jurisprudência*. 3ra. Ed. Senado Federal as coordenação de edições técnicas. <https://acortar.link/VvAWTI>
- Avila, F., González, M., y Licea, M. (2020). La entrevista y la encuesta: métodos o técnicas de indagación empírica?. *Didasc@ lia: didáctica y educación* ISSN 2224-2643, 11(3), 62-79. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7692391>

- Baldus, J., y Hatton, L. (2020). US chief procurement officers' perspectives on public procurement. *Journal of purchasing and supply management*, 26(1), DOI: 100538. 10.1016/j.pursup.2019.05.003
- Bolivar, Y. (2022). *Gestión por resultados y contrataciones de bienes - servicios en un gobierno local de la provincia de Cotabambas, 2022*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/97057/Bolivar\\_MY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/97057/Bolivar_MY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Betancur, C. (2020). *El último aporte jurisprudencial de Carlos Betancur a la teoría del servicio público. Estudios en derecho público: Liber amicorum en homenaje a Carlos Betancur Jaramillo*. Editorial Universidad del Rosario. <https://doi.org/10.12804/tj9789587844993>
- Boluarte, A. y. Kotaro, T. (2017). Validez de contenido y confiabilidad Inter observadores de Escala Integral Calidad de Vida. *Revista de Psicología*, 35(2), 642-666. <http://dx.doi.org/10.18800/psico.201702.009>.
- Campos, S. (2019). *Ejecución presupuestal por obras y proceso de contrataciones en la gerencia general del Poder Judicial. Lima ,2018* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo. Lima - Perú]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/39175>
- Cardoso, P., y Cabrera, C. (2019). Propuesta de implementación en el reglamento de registros de contrataciones públicas de la Sunarp para evitar el congestionamiento de las funciones del OSCE en la Zona Registral Lambayeque. *Revista Científica Epistemia*, 3(2), 39-45. Doi: <https://doi.org/10.26495/re.v1i2.1121>
- Chanamé, C. (2017). 4 deficiencias de la Gestión Pública en Perú que se deben resolver. <https://redgestorespublicos.pe/cuatro-deficiencias-la-gestion-publica-peru-se-deben-resolver/>
- Córdova (2010). *La nueva Ley de contrataciones del estado: Estudio sistemático ECB*. Ediciones Caballero Bustamante. [https://www.academia.edu/1196053/La\\_Nueva\\_Ley\\_de\\_Contrataciones\\_de\\_L\\_Estado\\_Estudio\\_Sistem%C3%A1tico](https://www.academia.edu/1196053/La_Nueva_Ley_de_Contrataciones_de_L_Estado_Estudio_Sistem%C3%A1tico)

- Domínguez, A. (2013). Un estudio empírico con una escala unidimensional. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 5(3), 30-37. <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=333430131005>
- Gutiérrez, H., Nevado y Pache, M. (2019): La contratación pública responsable. Diseño de indicadores de medición., CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 96, 253-280. DOI: 10.7203/CIRIEC-E.96.12627. <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.96.12627>
- Guzmán, C. (2015) *Manual de la Ley de Contrataciones del estado Análisis de la Ley y su Reglamento*. Gaceta Jurídica S.A <http://blog.pucp.edu.pe/blog/stein/wp-content/uploads/sites/734/2020/06/16-MANUAL-DE-LA-LEY-DE-CONTRATACIONES-DEL-ESTADO.pdf>
- Hartman, P., Ogden, J., y Jackson, R. (2020). Contract duration: Barrier or bridge to successful public-private partnerships. *Technology in Society*, 63, 101403. <https://ur.booksc.me/book/84150685/2c4cdd>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). Metodología de la Investigación. Mc Graw Hill Education.. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wpcontent/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sextaedicion.compressed.pdf>
- Hernández, G., y Tobon, S. (2018). Análisis de los elementos implícitos en la validación de contenido de un instrumento de investigación. *Espacios*, 39(53), 23. <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.html>
- Hernández-Gracia, J., Sánchez-Sánchez, A., y García-Lirios, C. (2018). Confiabilidad y validez de un instrumento que mide las expectativas en torno a la globalización. *Margen* (90), 1-19. [https://www.margen.org/suscri/margen90/gracia\\_90.pdf](https://www.margen.org/suscri/margen90/gracia_90.pdf)
- Huanca-Isidro, D. (2019). Gestión del presupuesto por resultados y su influencia en la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Chaglla-Pachitea. *Gaceta Científica*, 5(1), 36-38. Doi: <https://doi.org/10.46794/gacien.5.1.432>

- Jiang, Z. and Gong, X. (2019) Research on Issues of Budget Performance Management on the Process of Budgeting by Game Theory. *Journal of Financial Risk Management*, **8**, 193-199. doi: 10.4236/jfrm.2019.84013.
- Liz, B., Espinoza-Beraún, C., y Molina-Espinoza, S. (2020). El seguimiento en la gestión de los programas sociales. *Gaceta Científica*, *6*(2), 69-79. <http://revistas.unheval.edu.pe/index.php/gacien/article/view/783>
- López, A. (2022). *Influencia del presupuesto por resultados en las contrataciones públicas en una subdirección regional de salud, 2022* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo. Piura - Perú]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/93010/Lopez\\_AAA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/93010/Lopez_AAA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Kutlina-Dimitrova, Z. (2018). Government procurement: data, trends and protectionist tendencies. *Chief Economist Note*, (3), 1-27. [https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2018/september/tradoc\\_157319.pdf](https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2018/september/tradoc_157319.pdf)
- Manzini, P., Lubbe, S., Klopper, R. y Meyer, J. (2019). Improvement of infrastructure delivery through effective supply chain management in the Department of Public Works and Highways of the Northwest Province. *Journal of Public Administration*, *54*(1), 2019. <https://hdl.handle.net/10520/EJC-1a9f9fb55b>
- Martinez, A., y Campos, W. (2015). Correlación entre Actividades de Interacción Social Registradas con nuevas Tecnologías y el grado de Aislamiento Social en los Adultos Mayores. *Revista Mexicana de Ingeniería Biomedica*, *3*, 181-191. <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmib/v36n3/v36n3a4.pdf>
- Mejía, N. (2018) *Presupuesto Por Resultados y la Gestión de las Contrataciones del Estado en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2018* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo. Piura - Perú]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/27540>
- Molina, J. (2021). La ejecución de los fondos de recuperación europeos.: Medidas sobre contratación pública introducidas por el Real Decreto-Ley 36/2020. *Revista Vasca de Administración Pública. Herri-Arduralaritzako Euskal Aldizkaria*, (119), 281-312. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7950492>

- Morales, S., Cum, O., y Peña, H. (2020). Gestión presupuestaria y planificación empresarial: algunas reflexiones. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(92), 1704-1715.  
<https://www.redalyc.org/journal/290/29065286026/29065286026.pdf>
- Muñagorri, L., y Solanes, B. (2021). Balance y vías de mejora en las medidas previstas por el Real Decreto Ley 36/2020 en materia de gestión económico-administrativa. *Revista Aragonesa de Administración Pública*, (20), 293-319.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8141761>
- Ñaupas, H., Valdivia, R., Palacios, J., y Romero, E. (2018). de la investigación Metodología Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis. *In Journal of Chemical Information and Modeling* 53(9). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Ochoa, J., y Yunkor, Y. (2019). El estudio descriptivo en la investigación científica. *Acta jurídica peruana*, 2(2).  
<http://201.234.119.250/index.php/AJP/article/view/224>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) & Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2020). Panorama de las Administraciones Públicas América Latina y el Caribe 2020. Paris: OECD Publishing. <https://publications.iadb.org/es/panorama-de-las-administraciones-publicas-america-latina-y-el-caribe-2020>
- Otzen, T., y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International journal of morphology*, 35(1), 227-232.  
[https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-95022017000100037&script=sci\\_arttext&tlng=pt](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-95022017000100037&script=sci_arttext&tlng=pt)
- Pelsa, I. (2019). Green public procurement: case study of latvian municipalities. *Sciendo* 33(1), 2019. Doi: 10.2478/eb-2019-0015
- Pérez, C., León, R., y Silva, S. (2018). Motivación e incentivos laborales en las normas de Gestión de Recursos Humanos del Sector Público. *Gestión en el Tercer Milenio*, 21(41), 43-52.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S026156062100111X>

- Pérez, F. y Campo, Y. (2019). *Modelo de Gestión por Resultados para la Dirección Distrital 23D03 La Concordia. Quito. Ecuador* [Tesis de maestría, Universidad Tecnológica Israel].  
<https://repositorio.uisrael.edu.ec/handle/47000/2085>
- Petersson, T. (2020). Transparency in global fisheries governance: The role of non-governmental organizations. *Marine Policy*, 104128.  
<https://doi.org/10.1016/j.marpol.2020.104128>
- Placek, M. (2017). The effects of decentralization on efficiency in Public Procurement: Empirical Evidence for the Czech Republic. *Lex Localis - Journal of local Self-Government* 15, (1) pp. 67-92. <http://journal.lex-localis.press>
- Pochet, B. (2015). *Comprendre et maîtriser la littérature scientifique. Belgique: Gembloux Agronomic Press.* <https://acortar.link/SPIfi6>
- Quintans-Júnior, J., Albuquerque, R., Oliveira, C., y Silva, R. (2020). Brazil's research budget: endless setbacks. *EXCLI journal*, 19, 1322.  
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7658462/>
- Quispe, H., Mújica, D. y Mayuri, C. (2022). Presupuesto participativo y gestión del gasto público. *Revista de ciencias sociales*, 28(5), 279-289.  
<https://produccioncientificaluz.org/index.php/racs/article/view/38163/42214>
- Radianto, H., Wijoyo, S., Abrianto, O., Thalib, P., y Mulyono, E. (2020). Analysis on the implementation of goods/services procurement electronically at District Government Gresik. *International Journal of Advanced Science and Technology*, 29(6s), 559-568. <https://acortar.link/6TLrBS>
- Ramírez, A. y Polack, A. (2020). Estadística inferencial. Elección de una prueba estadística no paramétrica en investigación científica. *Horizonte De La Ciencia*, 10(19), 191-208.  
<https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2020.19.597>
- Retamozo, A. (2016). *Contrataciones y Adquisiciones del Estado y Normas de Control. Lima, Perú.*  
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/dgp/Didp\\_con.nsf/C64BA29E33E1A5CF05257C78006B3CA6/\\$FILE/111572.PDF](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/dgp/Didp_con.nsf/C64BA29E33E1A5CF05257C78006B3CA6/$FILE/111572.PDF)

- Rodríguez, M., y Mendivelso, F. (2018). Diseño de investigación de corte transversal. *Revista médica sanitas*, 21(3), 141-146. <https://acortar.link/DdD87>
- Stehlik, P. (2018). The competitive effect on public procurement for public service contracts: The case of the Czech Republic. *Ekonomický ústav SAV a Prognostický ústav SAV* 66(4) pp. 416-427. <https://www.ceeol.com/search/article-detail?id=684665>
- Trammell, E., Abutabenjeh, S., y Dimand, M. (2020). A review of public administration research: where does public procurement fit in?. *International Journal of Public Administration*, 43(8), 655-667. Doi:<https://doi.org/10.1080/01900692.2019.1644654>
- Trinelli, A. (2022). Gestión pública y capacidades estatales. Desafíos para una mejora en la gestión. *Revista de la licenciatura en gestión gubernamental*, (2), 7-42. <https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/PS/article/view/1294>
- Valverde, S. (2021). *Gestión de presupuesto por resultados y su relación con contrataciones del Estado en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo. Lima - Perú]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/73835>
- Vargas, J., y Zavaleta, W. (2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. *Visión de futuro*, 24(2), 0-0. <https://www.redalyc.org/journal/3579/357963491002/357963491002.pdf>
- Ware, G., Moss, S., Campos, E., y Noone, G. (2017). Corruption in Public Procurement: Finding the Right Indicators. *European Journal on Criminal Policy and Research*, 23(1), 245-267. <https://d-nb.info/1100910425/34>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES				
<p><b>Problema general</b></p> <p>¿Cómo se relaciona la gestión de contrataciones y presupuesto por resultados de los servidores del área de logística de una entidad pública, Ucayali, 2022?</p> <p><b>Problemas específicos:</b></p> <p>a) ¿Como se relaciona los programas y actos preparatorios y el presupuesto por resultados de los servidores del área de logística de una entidad pública, Ucayali, 2022?</p> <p>b) ¿Cómo se relaciona los procesos de selección y el presupuesto por resultados de los servidores del área de logística de una entidad pública, Ucayali, 2022?</p> <p>c) ¿Cómo se relaciona la ejecución contractual y el presupuesto por resultado de los servidores del área de logística de una entidad</p>	<p><b>Objetivo general</b></p> <p>Determinar la relación entre la gestión de contrataciones y presupuesto por resultados de los servidores del área de logística de una entidad pública, Ucayali, 2022.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <p>a) Determinar la relación entre los programas y actos preparatorios y el presupuesto por resultados de los servidores del área de logística de una entidad pública, Ucayali, 2022.</p> <p>b) Determinar la relación entre los procesos de selección y el presupuesto por resultados de los servidores del área de logística de una entidad pública, Ucayali, 2022</p> <p>c) Determinar la relación entre la ejecución contractual y el presupuesto por resultado de los servidores del área de</p>	<p><b>Hipótesis general</b></p> <p>Existe relación entre la gestión de contrataciones y el presupuesto por resultados de los servidores del área de logística de una entidad pública, Ucayali, 2022.</p> <p><b>Hipótesis específicas:</b></p> <p>a) Existe relación entre los programas y actos preparatorios y el presupuesto por resultados de los servidores del área de logística de una entidad pública, Ucayali, 2022</p> <p>b) Existe relación entre los procesos de selección y el presupuesto por resultados de los servidores del área de logística de una entidad pública, Ucayali, 2022</p> <p>c) Existe relación entre la ejecución contractual y el presupuesto por</p>	<b>Variable: Gestión de contrataciones</b>				
			<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala</b>	<b>Nivel y rango</b>
			Programación y actos preparatorios	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apropiada programación</li> <li>▪ Disponibilidad de presupuesto</li> <li>▪ Coherencia</li> </ul>	1 - 10	Escala ordinal.	Deficiente [22 – 50]
			Procesos de selección	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Expediente de contratación</li> <li>▪ Niveles de eficiencia</li> <li>▪ Evaluación de expediente de contratación</li> </ul>	11 – 15	Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4)	Regular [51 – 80]
			Ejecución contractual	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Satisfacción del área usuaria</li> <li>▪ Cumplimiento de objetivos y metas</li> <li>▪ Cláusulas del contrato imprecisas</li> </ul>	16 – 22	Siempre (5)	Eficiente [81 – 110]
			<b>Variable dependiente: Presupuesto por Resultados</b>				
			<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escalas</b>	<b>Nivel y rango</b>
			Programas presupuestales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programación de recursos</li> <li>▪ Toma de decisiones</li> <li>▪ Asignación presupuestaria</li> </ul>	1 – 6	Escala Ordinal. Opciones de respuesta: 1=Nunca	Deficiente [22-50]  Regular

pública, Ucayali, 2022'	logística de una entidad pública, Ucayali, 2022	resultado de los servidores del área de logística de una entidad pública, Ucayali, 2022.	Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Seguimiento de la ejecución financiera y física de los programas presupuestales</li> <li>▪ Seguimiento a temas específicos en presupuesto público</li> <li>▪ Evaluaciones de diseño y ejecución presupuestal</li> </ul>	7 – 11	2=Casi nunca 3= A veces 4=Casi siempre 5=Siempre	[51-80]  Eficiente [81-110]
			Evaluaciones independientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evaluaciones de impacto</li> <li>▪ Antecedentes de desempeño de la intervención pública</li> <li>▪ Decisiones de asignación de los recursos públicos</li> <li>▪ Transparencia</li> <li>▪ Programa de incentivos</li> </ul>	12 – 17		
			Incentivos de gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Convenios de apoyo presupuestario</li> <li>▪ Financiación</li> <li>▪ Contrato por resultados</li> </ul>	18 - 22		
TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN		POBLACIÓN Y MUESTRA	INSTRUMENTOS		MÉTODO DE ANÁLISIS		
<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Tipo: Básica</p> <p>Diseño: No experimental, transversal, correlacional</p> <p>Método: Hipotético-deductivo.</p>		<p><b>Población:</b></p> <p>40 trabajadores</p> <p><b>Muestra:</b></p> <p>40 trabajadores.</p> <p><b>Muestreo:</b></p> <p>No probabilístico, por conveniencia</p>	<p><b>Variable 1: gestión de contrataciones</b></p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p> <p><b>Variable 2: presupuesto por resultados</b></p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: cuestionario</p>		<p><b>Estadística descriptiva:</b></p> <p>Los datos se agruparán en niveles de acuerdo a los rangos establecidos, los resultados se presentarán en tablas de frecuencias y gráficos estadísticos.</p> <p><b>Estadística inferencial</b></p>		

Anexo 2. Matriz de operacionalización

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escalas
Gestión de contrataciones	Las Contrataciones del Estado es el conjunto de procedimiento que las instituciones públicas realizan con la finalidad de adquirir lo que requiere la institución estatal para continuar con sus funciones y propósitos establecidos en sus instrumentos de gestión y plan de trabajo, ello implica una interrelación con los proveedores con quienes asume un compromiso de pago (Ley N° 30225, 2014).	La variable contrataciones de bienes y servicios se compone de tres dimensiones que se midieron mediante la aplicación de un instrumento conformado por 22 ítems, siendo: dimensión Programación y actos preparatorios, dimensión procesos de selección y dimensión Ejecución contractual. La escala de medición de la variable es ordinal, policotómica. Asimismo, los niveles establecidos fueron: Deficiente, Regular y Eficiente	Programación y actos preparatorios	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apropiaada programación</li> <li>▪ Disponibilidad de presupuesto</li> <li>▪ Coherencia</li> </ul>	1 - 10	Escala ordinal.  Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)
			Procesos de selección	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Expediente de contratación</li> <li>▪ Niveles de eficiencia</li> <li>▪ Evaluación de expediente de contratación</li> </ul>	11 – 15	
			Ejecución contractual	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Satisfacción del área usuaria</li> <li>▪ Cumplimiento de objetivos y metas</li> <li>▪ Cláusulas del contrato imprecisas</li> </ul>	16 – 22	

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escalas
Presupuesto por resultado	Según la Ley N° 31365 (2022) el presupuesto por resultados (PpR) es una estrategia de gestión pública que permite vincular la asignación de recursos presupuestarios, bienes y servicios (productos) a resultados que benefician a la población, con características medibles. El PpR ayuda a mejorar la calidad del gasto público al incentivar a las entidades estatales: Uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, priorizando el gasto público que brinda productos (bienes y servicios) basados en evidencia que contribuyen a resultados vinculados al bienestar de las	La medición de la variable presupuesto por resultados es categórica, ordinal y policotómica, además se dividió en cuatro dimensiones, y se determinaron tres niveles: Deficiente, Regular y Eficiente	Programas presupuestales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programación de recursos</li> <li>▪ Toma de decisiones</li> <li>▪ Asignación presupuestaria</li> </ul>	1 – 6	Escala Ordinal Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)
			Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Seguimiento de la ejecución financiera y física de los programas presupuestales</li> <li>▪ Seguimiento a temas específicos en presupuesto público</li> <li>▪ Evaluaciones de diseño y ejecución presupuestal</li> </ul>	7 – 11	
			Evaluaciones independientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evaluaciones de impacto</li> <li>▪ Antecedentes de desempeño de la intervención pública</li> <li>▪ Decisiones de asignación de los recursos públicos</li> <li>▪ Transparencia</li> <li>▪ Programa de incentivos</li> </ul>	12 – 17	
			Incentivos de gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Convenios de apoyo presupuestario</li> <li>▪ Financiación</li> <li>▪ Contrato por resultados</li> </ul>	18 - 22	

	personas, tome mejores decisiones presupuestarias y de gestión para lograr resultados que beneficien a las personas.					
--	--	--	--	--	--	--

### Anexo 3. Instrumentos

#### Cuestionario de gestión de contrataciones

Estimado(a) servidor público, mediante el presente cuestionario se desea obtener información respecto a la gestión de Contrataciones, para lo cual le solicitamos su colaboración, respondiendo a todas las preguntas. Las respuestas son confidenciales y se mantendrá en reserva su identidad. Marque con una (X) la alternativa que considere pertinente en cada caso, tomando en cuenta la escala valorativa:

Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4) y Siempre (5).

N°	Ítems	Escala				
		1	2	3	4	5
	<b>Dimensión 1. Programación y actos preparatorios</b>					
1	Considera que los expedientes de contratación son elaborados por el área usuaria.					
2	Considera que las necesidades de la entidad son recogidas en el Plan Anual de Contrataciones.					
3	Considera que el Plan Anual de Contrataciones se realiza en función de los requerimientos del área usuaria					
4	Considera que en la entidad se da cumplimiento de los procesos de contrataciones programados en el PAC					
5	Considera que el cumplimiento del plan anual de la entidad se debe a la eficiente ejecución del presupuesto					
6	Considera que se cumple con la ejecución del gasto elaborados en los expedientes de contratación					
7	Considera que la existencia de disponibilidad presupuestal da cumplimiento a las actividades del PAC					
8	Considera que las tareas y acciones que se realizan para lograr los fines estratégicos institucionales, son requeridas por el área usuaria					
9	Considera que los expedientes de contratación son evaluados oportunamente					
10	Considera que la entidad aplica las penalidades establecidas en el contrato, cuando se recepciona el bien, servicio u obra de forma incompleta.					
	<b>Dimensión 2: procedimiento de selección</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
11	Considera que los factores de evaluación son determinantes para los procedimientos de selección.					
12	Considera que el comité especial interpreta de forma objetiva y congruente, los factores de evaluación de contratación					
13	Considera que el cumplimiento del criterio de documentos obligatorios señalados en el respectivo expediente de contratación garantiza el proceso de admisión					

14	Considera que la evaluación de expedientes de contratación permite que el área usuaria formule los requerimientos técnicos mínimos, son objetivos e imparcial concurrencia, pluralidad y participación de proveedores					
15	Considera que la evaluación de expedientes de contratación evita incluir requisitos innecesarios cuyo cumplimiento solo favorezca a determinados postores					
	<b>Dimensión 3. Ejecución contractual</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
16	Considera que el incumplimiento de un contrato y la ausencia de supervisión por parte de la Entidad, ocasiona que la sociedad se perjudique					
17	Considera que los contratos que son redactados de forma imprecisa, no permiten que la entidad ejecute las garantías a favor de la Entidad, cuando hay incumplimiento del contratista.					
18	Considera que los contratos no contemplan posibles escenarios que causan perjuicios a la Entidad					
19	Considera que existen controversias en la ejecución contractual, cuando se modifican las condiciones pactadas en las bases y/o otros documentos de los contratos.					
20	Considera que la información registrada en la etapa contractual es idéntica a la registrada en el SEACE para el perfeccionamiento del contrato					
21	Considera que mediante la planificación y el control gubernamental se realiza el control interno en las contrataciones del estado de la Entidad,					
22	Considera que se contempla el informe de contratos según recomendaciones la Oficina de Control Interno (OCI)					

*Muchas gracias*

Decreto Supremo N° 344-2018-EF. Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.

## Cuestionario para medir el presupuesto por resultado

Estimado participante

El presente documento tiene por finalidad recabar datos respecto a su conocimiento y experiencia acerca del presupuesto por resultado, por lo que se le pide responder cada una de las proposiciones de acuerdo marcando con una (X) la alternativa que mejor se ajuste a su parecer.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

	Ítems	1	2	3	4	5
	<b>DIMENSIÓN PROGRAMA PRESUPUESTALES</b>					
1	Considera que la entidad programa recursos orientado a resultados					
2	Considera que la programación de recursos está orientado a bienes y servicios a favor de la población					
3	Considera que la entidad toma decisiones para la implementación de los programas presupuestales					
4	Considera que la entidad desarrolla la toma de decisiones en la asignación presupuestaria					
5	Considera que la asignación presupuestal es la apropiada para los programas presupuestarios					
6	Considera que la entidad cumple con las asignaciones presupuestales					
	<b>DIMENSIÓN SEGUIMIENTO</b>					
7	Considera que la entidad realiza seguimiento de la ejecución financiera y física de los programas presupuestales					
8	Considera que la entidad tiene conocimiento en qué medida el programa presupuestal alcanza su objetivo					
9	Considera que la entidad tiene conocimiento sobre las características relevantes de los bienes y servicios de los programas presupuestales					
10	Considera que el seguimiento a temas específicos del presupuesto público brinda información a favor de la población vulnerable					
11	Considera que la entidad tiene conocimiento sobre la herramienta de evaluación de diseño y ejecución presupuestal					
	<b>DIMENSIÓN EVALUACIONES INDEPENDIENTE</b>					
12	Considera que la entidad tiene conocimiento sobre los antecedentes de desempeño de la intervención pública					
13	Considera que la entidad realiza una comparación entre el desempeño real y las metas trazadas					

14	Considera que las evaluaciones independientes promueven a las decisiones de asignación de recursos públicos					
15	Considera que las decisiones para la asignación de recursos son ejecutadas teniendo en cuenta las evaluaciones					
16	Considera que la entidad desarrolla con transparencia las evaluaciones independientes					
17	Considera que el programa de incentivos está orientado a crecimiento y desarrollo de la economía local					
	<b>DIMENSIÓN INCENTIVO DE GESTIÓN</b>					
18	Considera que la entidad tiene conocimiento de los convenios de apoyo presupuestario					
19	Considera que la entidad ejecuta los convenios de apoyo presupuestario					
20	Considera que la financiación es un instrumento que ayuda al desarrollo					
21	Considera que los convenios de financiación aplicada en la entidad ingresan al Tesoro Público					
22	Considera que la entidad tiene conocimiento acerca de contrato por resultados					

*Muchas gracias*

La Ley de Presupuesto del Sector Público N° 31365 (2022)

## Anexo 4. Certificados de validación

### Primer validador

REGISTRO NACIONAL DE Aplicativo Guía

**GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
IKEDA TAMAYO, WILLIAM DNI 41629459	BACHILLER EN INGENIERIA ELECTRONICA Fecha de diploma: 21/07/2004 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD RICARDO PALMA <i>PERU</i>
IKEDA TAMAYO, WILLIAM DNI 41629459	INGENIERO ELECTRONICO Fecha de diploma: 29/11/2006 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD RICARDO PALMA <i>PERU</i>
IKEDA TAMAYO, WILLIAM DNI 41629459	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA Fecha de diploma: 19/07/21 Modalidad de estudios: SEMI PRESENCIAL  Fecha matrícula: 02/09/2019 Fecha egreso: 17/01/2021	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. <i>PERU</i>

(\*\*\*) Ante la falta de información, puede presentar su consulta formalmente a través de la mesa de partes virtual en el siguiente enlace <https://enlinea.sunedu.gob.pe/>

**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Gestión de las contrataciones**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
<b>Dimensión 1. Programación y actos preparatorios</b>								
1	Considera que los expedientes de contratación son elaborados por el área usuaria.	X		X		X		
2	Considera que las necesidades de la entidad son recogidas en el Plan Anual de Contrataciones.	X		X		X		
3	Considera que el Plan Anual de Contrataciones se realiza en función de los requerimientos del área usuaria	X		X		X		
4	Considera que en la entidad se da cumplimiento de los procesos de contrataciones programados en el PAC	X		X		X		
5	Considera que el cumplimiento del plan anual de la entidad se debe a la eficiente ejecución del presupuesto	X		X		X		
6	Considera que se cumple con la ejecución del gasto elaborados en los expedientes de contratación	X		X		X		
7	Considera que la existencia de disponibilidad presupuestal da cumplimiento a las actividades del PAC	X		X		X		
8	Considera que las tareas y acciones que se realizan para lograr los fines estratégicos institucionales, son requeridas por el área usuaria	X		X		X		
9	Considera que los expedientes de contratación son evaluados oportunamente	X		X		X		
10	Considera que la entidad aplica las penalidades establecidas en el contrato, cuando se <del>recepiona</del> el bien, servicio u obra de forma incompleta.	X		X		X		
<b>Dimensión 2: procedimiento de selección</b>								
		SI	No	SI	No	SI	No	
11	Considera que los factores de evaluación son determinantes para los procedimientos de selección.	X		X		X		
12	Considera que el comité especial interpreta de forma objetiva y congruente, los factores de evaluación de contratación	X		X		X		
13	Considera que el cumplimiento del criterio de documentos obligatorios señalados en el respectivo expediente de contratación garantiza el proceso de admisión	X		X		X		
14	Considera que la evaluación de expedientes de contratación permite que el área usuaria formule los requerimientos técnicos mínimos, son objetivos e imparcial concurrencia, pluralidad y participación de proveedores	X		X		X		
15	Considera que la evaluación de expedientes de contratación evita incluir requisitos innecesarios cuyo cumplimiento solo favorezca a determinados postores	X		X		X		
<b>Dimensión 3. Ejecución contractual</b>								
		SI	No	SI	No	SI	No	

16	Considera que el incumplimiento de un contrato y la ausencia de supervisión por parte de la Entidad, ocasiona que la sociedad se perjudique	X		X		X		
17	Considera que los contratos que son redactados de forma imprecisa, no permiten que la entidad ejecute las garantías a favor de la Entidad, cuando hay incumplimiento del contratista.	X		X		X		
18	Considera que los contratos no contemplan posibles escenarios que causan perjuicios a la Entidad	X		X		X		
19	Considera que existen controversias en la ejecución contractual, cuando se modifican las condiciones pactadas en las bases y/o otros documentos de los contratos.	X		X		X		
20	Considera que la información registrada en la etapa contractual es idéntica a la registrada en el SEACE para el perfeccionamiento del contrato	X		X		X		
21	Considera que mediante la planificación y el control gubernamental se realiza el control interno en las contrataciones del estado de la Entidad.	X		X		X		
22	Considera que se contempla el informe de contratos según recomendaciones la Oficina de Control Interno (OCI)	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **Aplicable**

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [ X ] No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador: **Dg/ Mg: William Ikeda Tamayo** DNI: 41629459

Especialidad del validador: **Magister en gestión pública**

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específicos del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguno el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

09, de octubre del 2022.

  
**Firma del experto**

**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide presupuesto por resultados**

DIMENSIONES / ítems		Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Eugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
<b>DIMENSIÓN PROGRAMA PRESUPUESTALES</b>								
1	Considera que la entidad programa recursos orientado a resultados	X		X		X		
2	Considera que la programación de recursos está orientado a bienes y servicios a favor de la población	X		X		X		
3	Considera que la entidad toma decisiones para la implementación de los programas presupuestales	X		X		X		
4	Considera que la entidad desarrolla la toma de decisiones en la asignación presupuestaria	X		X		X		
5	Considera que la asignación presupuestal es la apropiada para los programas presupuestarios	X		X		X		
6	Considera que la entidad cumple con las asignaciones presupuestales	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN SEGUIMIENTO</b>								
7	Considera que la entidad realiza seguimiento de la ejecución financiera y física de los programas presupuestales	X		X		X		
8	Considera que la entidad tiene conocimiento en qué medida el programa presupuestal alcanza su objetivo	X		X		X		
9	Considera que la entidad tiene conocimiento sobre las características relevantes de los bienes y servicios de los programas presupuestales	X		X		X		
10	Considera que el seguimiento a temas específicos del presupuesto público brinda información a favor de la población vulnerable	X		X		X		
11	Considera que la entidad tiene conocimiento sobre la herramienta de evaluación de diseño y ejecución presupuestal	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN EVALUACIONES INDEPENDIENTE</b>								
12	Considera que la entidad tiene conocimiento sobre los antecedentes de desempeño de la intervención pública	X		X		X		
13	Considera que la entidad realiza una comparación entre el desempeño real y las metas trazadas	X		X		X		
14	Considera que las evaluaciones independientes promueven a las decisiones de asignación de recursos públicos	X		X		X		
15	Considera que las decisiones para la asignación de recursos son ejecutadas teniendo en cuenta las evaluaciones	X		X		X		
16	Considera que la entidad desarrolla con transparencia las evaluaciones independientes	X		X		X		
17	Considera que el programa de incentivos está orientado a crecimiento y desarrollo de la economía local	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN INCENTIVO DE GESTIÓN</b>								
		SI	No	SI	No	SI	No	

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

18	Considera que la entidad tiene conocimiento de los convenios de apoyo presupuestario	X		X		X		
19	Considera que la entidad ejecuta los convenios de apoyo presupuestario	X		X		X		
20	Considera que la financiación es un instrumento que ayuda al desarrollo	X		X		X		
21	Considera que los convenios de financiación aplicada en la entidad ingresan al Tesoro Público	X		X		X		
22	Considera que la entidad tiene conocimiento acerca de contrato por resultados	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **Aplicable**

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [ X ] No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador: **D<sup>o</sup>/ Mg: William Ikeda Tamayo**

**DNI: 41629459**

Especialidad del validador: **Magister en gestión pública**

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específicos del constructo.

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad si que el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

**09, de octubre del 2022.**

  
Firma del experto

## Segundo validador

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
CASTRO ULLILEN, JOSE LUIS DNI 10792859	ECONOMISTA Fecha de diploma: 26/09/2008 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN <i>PERU</i>
CASTRO ULLILEN, JOSE LUIS DNI 10792859	BACHILLER EN ECONOMIA Fecha de diploma: 15/10/2003 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA <i>PERU</i>
CASTRO ULLILEN, JOSE LUIS DNI 10792859	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA Y CONTROL GUBERNAMENTAL Fecha de diploma: 13/07/18 Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 09/03/2015 Fecha egreso: 18/12/2015	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS S.A. <i>PERU</i>
CASTRO ULLILEN, JOSE LUIS DNI 10792859	DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN Fecha de diploma: 21/03/22 Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 06/10/2018	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS S.A. <i>PERU</i>

**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Gestión de las contrataciones**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>Dimensión 1. Programación y actos preparatorios</b>								
1	Considera que los expedientes de contratación son elaborados por el área usuaria.	X		X		X		
2	Considera que las necesidades de la entidad son recogidas en el Plan Anual de Contrataciones.	X		X		X		
3	Considera que el Plan Anual de Contrataciones se realiza en función de los requerimientos del área usuaria	X		X		X		
4	Considera que en la entidad se da cumplimiento de los procesos de contrataciones programados en el PAC	X		X		X		
5	Considera que el cumplimiento del plan anual de la entidad se debe a la eficiente ejecución del presupuesto	X		X		X		
6	Considera que se cumple con la ejecución del gasto elaborados en los expedientes de contratación	X		X		X		
7	Considera que la existencia de disponibilidad presupuestal da cumplimiento a las actividades del PAC	X		X		X		
8	Considera que las tareas y acciones que se realizan para lograr los fines estratégicos institucionales, son requeridas por el área usuaria	X		X		X		
9	Considera que los expedientes de contratación son evaluados oportunamente	X		X		X		
10	Considera que la entidad aplica las penalidades establecidas en el contrato, cuando se recepciona el bien, servicio u obra de forma incompleta.	X		X		X		
<b>Dimensión 2: procedimiento de selección</b>								
		Si	No	Si	No	Si	No	
11	Considera que los factores de evaluación son determinantes para los procedimientos de selección.	X		X		X		
12	Considera que el comité especial interpreta de forma objetiva y congruente, los factores de evaluación de contratación	X		X		X		
13	Considera que el cumplimiento del criterio de documentos obligatorios señalados en el respectivo expediente de contratación garantiza el proceso de admisión	X		X		X		
14	Considera que la evaluación de expedientes de contratación permite que el área usuaria formule los requerimientos técnicos mínimos, son objetivos e imparcial concurrencia, pluralidad y participación de proveedores	X		X		X		
15	Considera que la evaluación de expedientes de contratación evita incluir requisitos innecesarios cuyo cumplimiento solo favorezca a determinados postores	X		X		X		

<b>Dimensión 3. Ejecución contractual</b>		Si	No	Si	No	Si	No	
16	Considera que el incumplimiento de un contrato y la ausencia de supervisión por parte de la Entidad, ocasiona que la sociedad se perjudique	X		X		X		
17	Considera que los contratos que son redactados de forma imprecisa, no permiten que la entidad ejecute las garantías a favor de la Entidad, cuando hay incumplimiento del contratista.	X		X		X		
18	Considera que los contratos no contemplan posibles escenarios que causan perjuicios a la Entidad	X		X		X		
19	Considera que existen controversias en la ejecución contractual, cuando se modifican las condiciones pactadas en las bases y/o otros documentos de los contratos.	X		X		X		
20	Considera que la información registrada en la etapa contractual es idéntica a la registrada en el SEACE para el perfeccionamiento del contrato	X		X		X		
21	Considera que mediante la planificación y el control gubernamental se realiza el control interno en las contrataciones del estado de la Entidad,	X		X		X		
22	Considera que se contempla el informe de contratos según recomendaciones la Oficina de Control Interno (OCI)	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. JOSÉ LUIS CASTRO ULLILEN

DNI: 10792859

Especialidad del validador: *Maestro en Gestión Pública y Control*

11 de Octubre del 2022

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
*José Castro Ullilen*  
 Econ. Dr. José Luis Castro Ullilen  
 CE U. N° Reg. 108

Firma de experto

**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide presupuesto por resultados**

DIMENSIONES / ítems		Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN PROGRAMA PRESUPUESTALES</b>								
1	Considera que la entidad programa recursos orientado a resultados	X		X		X		
2	Considera que la programación de recursos está orientado a bienes y servicios a favor de la población	X		X		X		
3	Considera que la entidad toma decisiones para la implementación de los programas presupuestales	X		X		X		
4	Considera que la entidad desarrolla la toma de decisiones en la asignación presupuestaria	X		X		X		
5	Considera que la asignación presupuestal es la apropiada para los programas presupuestarios	X		X		X		
6	Considera que la entidad cumple con las asignaciones presupuestales	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN SEGUIMIENTO</b>								
7	Considera que la entidad realiza seguimiento de la ejecución financiera y física de los programas presupuestales	X		X		X		
8	Considera que la entidad tiene conocimiento en qué medida el programa presupuestal alcanza su objetivo	X		X		X		
9	Considera que la entidad tiene conocimiento sobre las características relevantes de los bienes y servicios de los programas presupuestales	X		X		X		
10	Considera que el seguimiento a temas específicos del presupuesto público brinda información a favor de la población vulnerable	X		X		X		
11	Considera que la entidad tiene conocimiento sobre la herramienta de evaluación de diseño y ejecución presupuestal	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN EVALUACIONES INDEPENDIENTE</b>								
12	Considera que la entidad tiene conocimiento sobre los antecedentes de desempeño de la intervención pública	X		X		X		
13	Considera que la entidad realiza una comparación entre el desempeño real y las metas trazadas	X		X		X		
14	Considera que las evaluaciones independientes promueven a las decisiones de asignación de recursos públicos	X		X		X		
15	Considera que las decisiones para la asignación de recursos son ejecutadas teniendo en cuenta las evaluaciones	X		X		X		
16	Considera que la entidad desarrolla con transparencia las evaluaciones independientes	X		X		X		
17	Considera que el programa de incentivos está orientado a crecimiento y desarrollo de la economía local	X		X		X		

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

DIMENSIÓN INCENTIVO DE GESTIÓN		Si	No	Si	No	Si	No
18	Considera que la entidad tiene conocimiento de los convenios de apoyo presupuestario	X		X		X	
19	Considera que la entidad ejecuta los convenios de apoyo presupuestario	X		X		X	
20	Considera que la financiación es un instrumento que ayuda al desarrollo	X		X		X	
21	Considera que los convenios de financiación aplicada en la entidad ingresan al Tesoro Público	X		X		X	
22	Considera que la entidad tiene conocimiento acerca de contrato por resultados	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable**  **No aplicable** [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: **Dr. JOSÉ LUIS CASTRO ULLILEN**

DNI: 10792859

Especialidad del validador: **Maestro en Gestión Pública y Control**

11 de Octubre del 2022

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
**Econ. Dr. José Luis Castro Ullilen**  
 CEU, N.º Reg. 108

Firma de experto

## Tercer validador

REGISTRO NACIONAL DE

**GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Aplicativo

Guía



### Resultado

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
CARDENAS PEZO, WAGNER WILDE DNI 22414567	GRADO DE BACHILLER EN CIENCIAS DE LA ECONOMIA Fecha de diploma: 24/10/86 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO <i>PERU</i>
CARDENAS PEZO, WAGNER WILDE DNI 22414567	TITULO DE ECONOMISTA Fecha de diploma: 12/01/93 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO <i>PERU</i>
CARDENAS PEZO, WAGNER WILDE DNI 22414567	MAESTRO EN GESTIÓN Y NEGOCIOS, CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS Fecha de diploma: 16/05/18 Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 24/07/2004 Fecha egreso: 20/03/2011	UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO <i>PERU</i>

**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Gestión de las contrataciones**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>1</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>Dimensión 1. Programación y actos preparatorios</b>								
1	Considera que los expedientes de contratación son elaborados por el área usuaria.	X		X		X		
2	Considera que las necesidades de la entidad son recogidas en el Plan Anual de Contrataciones.	X		X		X		
3	Considera que el Plan Anual de Contrataciones se realiza en función de los requerimientos del área usuaria	X		X		X		
4	Considera que en la entidad se da cumplimiento de los procesos de contrataciones programados en el PAC	X		X		X		
5	Considera que el cumplimiento del plan anual de la entidad se debe a la eficiente ejecución del presupuesto	X		X		X		
6	Considera que se cumple con la ejecución del gasto elaborados en los expedientes de contratación	X		X		X		
7	Considera que la existencia de disponibilidad presupuestal da cumplimiento a las actividades del PAC	X		X		X		
8	Considera que las tareas y acciones que se realizan para lograr los fines estratégicos institucionales, son requeridas por el área usuaria	X		X		X		
9	Considera que los expedientes de contratación son evaluados oportunamente	X		X		X		
10	Considera que la entidad aplica las penalidades establecidas en el contrato, cuando se recepciona el bien, servicio u obra de forma incompleta.	X		X		X		
<b>Dimensión 2: procedimiento de selección</b>								
11	Considera que los factores de evaluación son determinantes para los procedimientos de selección.	X		X		X		
12	Considera que el comité especial interpreta de forma objetiva y congruente, los factores de evaluación de contratación	X		X		X		
13	Considera que el cumplimiento del criterio de documentos obligatorios señalados en el respectivo expediente de contratación garantiza el proceso de admisión	X		X		X		
14	Considera que la evaluación de expedientes de contratación permite que el área usuaria formule los requerimientos técnicos mínimos, son objetivos e imparcial concurrencia, pluralidad y participación de proveedores	X		X		X		
15	Considera que la evaluación de expedientes de contratación evita incluir requisitos innecesarios cuyo cumplimiento solo favorezca a determinados postores	X		X		X		

Dimensión 3. Ejecución contractual		Si	No	Si	No	Si	No
16	Considera que el incumplimiento de un contrato y la ausencia de supervisión por parte de la Entidad, ocasiona que la sociedad se perjudique	X		X		X	
17	Considera que los contratos que son redactados de forma imprecisa, no permiten que la entidad ejecute las garantías a favor de la Entidad, cuando hay incumplimiento del contratista	X		X		X	
18	Considera que los contratos no contemplan posibles escenarios que causan perjuicios a la Entidad	X		X		X	
19	Considera que existen controversias en la ejecución contractual, cuando se modifican las condiciones pactadas en las bases y/o otros documentos de los contratos.	X		X		X	
20	Considera que la información registrada en la etapa contractual es idéntica a la registrada en el SEACE para el perfeccionamiento del contrato	X		X		X	
21	Considera que mediante la planificación y el control gubernamental se realiza el control interno en las contrataciones del estado de la Entidad.	X		X		X	
22	Considera que se contempla el informe de contratos según recomendaciones la Oficina de Control Interno (OCI)	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [X]       No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: WAGNER WILDE CARDENAS PEZO

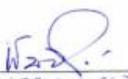
DNI: 22414567

Especialidad del validador: MAESTRO EN GESTION Y NEGOCIOS, CON MENCION EN GESTION DE PROYECTOS

13 de Octubre del 2022

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 DNI: 22414567  
 Firma de experto

**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide presupuesto por resultados**

DIMENSIONES / ítems		Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN PROGRAMA PRESUPUESTALES</b>								
1	Considera que la entidad programa recursos orientado a resultados	X		X		X		
2	Considera que la programación de recursos está orientado a bienes y servicios a favor de la población	X		X		X		
3	Considera que la entidad toma decisiones para la implementación de los programas presupuestales	X		X		X		
4	Considera que la entidad desarrolla la toma de decisiones en la asignación presupuestaria	X		X		X		
5	Considera que la asignación presupuestal es la apropiada para los programas presupuestarios	X		X		X		
6	Considera que la entidad cumple con las asignaciones presupuestales	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN SEGUIMIENTO</b>								
		Si	No	Si	No	Si	No	
7	Considera que la entidad realiza seguimiento de la ejecución financiera y física de los programas presupuestales	X		X		X		
8	Considera que la entidad tiene conocimiento en qué medida el programa presupuestal alcanza su objetivo	X		X		X		
9	Considera que la entidad tiene conocimiento sobre las características relevantes de los bienes y servicios de los programas presupuestales	X		X		X		
10	Considera que el seguimiento a temas específicos del presupuesto público brinda información a favor de la población vulnerable	X		X		X		
11	Considera que la entidad tiene conocimiento sobre la herramienta de evaluación de diseño y ejecución presupuestal	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN EVALUACIONES INDEPENDIENTE</b>								
		Si	No	Si	No	Si	No	
12	Considera que la entidad tiene conocimiento sobre los antecedentes de desempeño de la intervención pública	X		X		X		
13	Considera que la entidad realiza una comparación entre el desempeño real y las metas trazadas	X		X		X		
14	Considera que las evaluaciones independientes promueven a las decisiones de asignación de recursos públicos	X		X		X		
15	Considera que las decisiones para la asignación de recursos son ejecutadas teniendo en cuenta las evaluaciones	X		X		X		
16	Considera que la entidad desarrolla con transparencia las evaluaciones independientes	X		X		X		
17	Considera que el programa de incentivos está orientado a crecimiento y desarrollo de la economía local	X		X		X		

**UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO**

DIMENSIÓN INCENTIVO DE GESTIÓN		Si	No	Si	No	Si	No
18	Considera que la entidad tiene conocimiento de los convenios de apoyo presupuestario	X		X		X	
19	Considera que la entidad ejecuta los convenios de apoyo presupuestario	X		X		X	
20	Considera que la financiación es un instrumento que ayuda al desarrollo	X		X		X	
21	Considera que los convenios de financiación aplicada en la entidad ingresan al Tesoro Público	X		X		X	
22	Considera que la entidad tiene conocimiento acerca de contrato por resultados	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: **WAGNER WILDE CARDENAS PEZO**

DNI: 22414567

Especialidad del validador: **MAESTRO EN GESTION Y NEGOCIOS, CON MENCION EN GESTION DE PROYECTOS**

13 de Octubre del 2022

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 Firma de experto



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, PAPANICOLAU DENEGRI JORGE NICOLÁS ALEJANDRO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Gestión de contrataciones y presupuesto por resultados de los servidores del área de logística de una entidad pública, Ucayali, 2022", cuyo autor es AGUILAR PAIMA MELISSA REBECA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 09 de Diciembre del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
PAPANICOLAU DENEGRI JORGE NICOLÁS ALEJANDRO <b>DNI:</b> 07637233 <b>ORCID:</b> 0000-0002-0684-8542	Firmado electrónicamente por: JPAPANICOLAU el 29-12-2022 10:22:08

Código documento Trilce: TRI - 0480677